

INFORME DE LABORES CCH 2023

1. Señale el resultado de los indicadores de gestión durante la vigencia 2023. Asegúrese de incluir el análisis cualitativo y cuantitativo usando el formato de Excel adjunto "Formato Tablero de indicadores".

TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN		
Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA PETICIONES	
INDICADOR	(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de peticiones recibidas) *100	99,99%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de peticiones respondidas dentro del término	7685
Variable 2	Número de peticiones recibidas	7686
Dato 1	Número de Peticiones recibidas en el año anterior	7684

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Con relación a las peticiones, se observa que el comportamiento tuvo un crecimiento mínimo con respecto al año 2022; se presentaron 2 solicitudes más con respecto a 2022, es decir, un crecimiento del 0.03% con relación a las peticiones de la vigencia anterior. Es importante destacar que la entidad cameral continúa fortaleciendo los controles para el seguimiento en la atención oportuna de las peticiones de los usuarios; de tal manera que semanalmente desde el área de gestión documental genera el informe para el seguimiento de cada departamento y desde el área de control interno se valida diariamente el cumplimiento de los términos y se comunica con oportunidad para garantizar el cumplimiento de los terminos de respuesta establecidos por la Cámara de Comercio del Huila, no obstante en el 2023, se tuvo 1 petición que se respondió con 1 día de vencimiento; ésta obedece a una queja radicada en la Sede de La Plata el 20 de febrero del 2023 por causa de desconocimiento de los procesos por parte del personal que tenía en su bandeja de docxflow la PQRSF, colaboradora vinculada el 08 de febrero del 2023 y la falta de oportunidad en dar solución y finalización a los trámites establecidos en la entidad; como consecuencia de dicho proceso y ante su falta de compromiso por el desarrollo de sus funciones, la colaboradora renunció el 08 de marzo del 2023. A partir de dichas situaciones, se establece como acción correctiva por parte de las direcciones, revisar diariamente el informe de pqrsf para hacer gestión a los trámites allegados a la organización, así mismo se indico que, las áreas transversales serían los responsables de realizar los procesos de inducción de los nuevos colaboradores.</p> <p>Finalmente, es importante destacar que el 85% de los trámites se radican para la Zona norte, seguido de la Seccional Pitalito con el 12%, occidente 2% y tan solo el 1% corresponden a la Zona Centro. Ahora bien, las principales tipologías de PQRSF radicados en la entidad, así: Peticiones 2.594, certificados administrativos laborales 1.333, copia de documentos 1.169, solicitud de información 855 y devoluciones de dinero de registros públicos 544, estas representan aproximadamente el 85% de las peticiones que se radicaron ante la entidad; atendidas principalmente por la dirección jurídica y de registros públicos y la dirección administrativa y financiera.</p>
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	

Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA QUEJAS	
INDICADOR	(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de peticiones recibidas) *100	83%
PERIODO	Enero – Diciembre	
Variable 1	Número de peticiones respondidas dentro del término	5

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 2	Número de peticiones recibidas	6
Dato 1	Número de Peticiones recibidas en el año anterior	9
ANALISIS CUALITATIVO	<p>Se observa un decrecimiento en las quejas con respecto a la vigencia del 2022, es decir, 3 queja menos; lo que indica un mejoramiento significativo frente al resultado del año en comparación. Los motivos de las quejas estuvieron relacionados principalmente con la atención al usuario, en los tiempos de espera de atención telefónica, debido a las demoras en la respuesta por parte de los colaboradores; para tal fin, la entidad como acción de mejora, determinó considerar en el 2024, el fortalecimiento de la estructura del call center para atender a los usuarios, buscando principalmente la mejora en los canales de comunicación; así mismo, la dirección jurídica, realiza seguimiento a la atención a través de "cliente incognito" permitiendo así identificar cuellos de botella y con ello plantear alternativas de solución; del mismo modo, se decepcionaron 2 quejas en las cuales los usuarios manifestaron inconformidad por la atención brindada, por falta de conocimiento de los colaboradores vinculados, por lo cual se optó como acción de mejora, la inducción por parte del responsable de los procesos y no solamente del área de talento humano; una de las quejas presentadas se contesto a destiempo (1 día posterior) tal y como se indico en el indicador anterior.</p> <p>Es importante señalar que la cantidad de quejas radicadas, frente a la cantidad de personas atendidas a través de nuestros canales presenciales y virtuales es muy baja, es así como se reflejan una alta satisfacción de nuestros usuarios en la prestación de los servicios de esta Cámara de Comercio, lo cual se refleja en las Felicitaciones recibidas en el año 2023, las cuales ascendieron a 7; así como en el % de satisfacción del cliente evaluado a través de encuesta, el cual arroja un resultado del 97%.</p>	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO QUEJAS Y RECLAMOS	
INDICADOR	(Número de quejas y reclamos vigencia actual / Número de quejas y reclamos vigencia anterior) *100	65%
PERIODO	Enero – Diciembre	
Variable 1	Número de quejas y reclamos en el periodo actual	11
Variable 2	Número de quejas y reclamos en el periodo anterior	17

<p>ANÁLISIS CUALITATIVO</p>	<p>Con respecto a las quejas y reclamos radicados en la entidad cameral, es importante mencionar que del total de los trámites recibidos tan solo el 0.1% corresponden a estas tipologías (6 quejas y 5 reclamos). Con relación a las quejas, en el 2023 se presentaron cuatro (4) por dificultades en la atención al público, una (1) queja por la entrega de información registral (datos personales) y uno (1) por la realización de un evento organizado por un externo y en el que la entidad solo presto los servicios de alquiler al ejecutor del evento. Con respecto a los reclamos, sus principales causas y motivos fueron por las demoras en los tiempos de atención del servicio (4), y uno (1) por fallas en la plataforma en los pagos virtuales. Se tomaron las medidas correctivas para optimizar la prestación del servicio, analizando cada caso en particular y realizando las acciones correspondientes para garantizar la mejora continua, tales como: seguimiento permanente al proveedor de la plataforma tecnológica, seguimiento a los indicadores de tiempos de espera y al call center, sensibilización a nuestros matriculados indicando que la información registral es pública por ley, inducción al personal por parte de las áreas transversales y seguimiento permanente por parte de las direcciones en la respuesta oportuna de los trámites de la entidad.</p> <p>Finalmente, es importante mencionar que con respecto al año 2022, la organización tuvo una reducción del 65% en la radicación de quejas y reclamos por parte de los usuarios, evidenciando una eficiencia en las oportunidades de mejora implementadas desde cada uno de los procesos de la entidad, no obstante para la entidad cameral, es de toda la importancia el presente componente por lo que se continuará con el seguimiento a las acciones propuestas en pro de la mejora continua.</p>
<p>Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de queja y las medidas adoptadas.</p>	

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES SIPREF	
INDICADOR	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones realizadas periodo anterior)*100	182%
PERIODO	Enero – Diciembre	
Variable 1	Número de capacitaciones realizadas	20
Variable 2	Número de capacitaciones realizadas en el periodo anterior	11
Dato 1	Número de capacitaciones realizadas periodo anterior	

<p>NEIVA SEDE CENTRO ☎ (608) 8713666 OPCIÓN 1 Cra 5 No. 10-38</p>	<p>NEIVA SEDE SUR HUILA e CENTRO EMPRESARIAL ☎ (608) 8713666 OPCIÓN 1 Calle 21 Sur No. 25-41</p>	<p>PITALITO ☎ (608) 8713666 OPCIÓN 2 Av. Pastrana No. 11 Sur 2-47</p>	<p>GARZÓN ☎ (608) 8713666 OPCIÓN 3 Cra. 12 No. 6-29</p>	<p>LA PLATA ☎ (608) 8713666 OPCIÓN 4 Calle 7 No. 2-25</p>
--	---	--	--	--



ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023, se realizaron 20 campañas pedagógicas en torno al sistema de prevención de fraudes SIPREF, 17 de ellas fueron capacitaciones a personas naturales y jurídicas titulares de los diferentes registros públicos que administra esta entidad Cameral. Adicionalmente se diseñaron diferentes estrategias para la difusión y sensibilización de dicho mecanismo, como: (i) Publicidad a través de redes sociales (Facebook, Instagram, X o Twitter), Página web, banner informativo en la APP, (ii) envío de información a los correos electrónicos de notificación judicial de las personas naturales y jurídicas con domicilio en el departamento del Huila. (iii) Publicación de información actualizada sobre el SIPREF en cartelera física de la sede de la institución, para consulta y lectura de nuestros usuarios presenciales, agenda en medios de comunicación regional, informando acerca del tema y reuniones de seguridad con autoridades.
-----------------------------	--

Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.

Objeto Indicador	IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO	
INDICADOR	(Número de funcionarios evaluados vigencia actual / Número de funcionarios totales) * 100	94%
PERIODO	Enero – Diciembre	
Variable 1	Número de funcionarios evaluados Vigencia Actual	109
Variable 2	Número de funcionarios totales	116
Dato 1	Número. de funcionarios con evaluación (EXCEDIDO: Excede más altas expectativas)	7
Dato 2	Número. de funcionarios con evaluación (ALCANZADO: Expectativas Alcanzadas)	102
Dato 3	Número. de funcionarios con evaluación (PARCIALMENTE ALCANZADO)	0
Dato 4	Número. de funcionarios con evaluación (NO ALCANZADO: No cumple con las expectativas)	0

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Se realizó el proceso de Evaluación de Desempeño por Competencias a 109 colaboradores correspondiente a la vigencia 2023, obteniendo como resultado (07) trabajadores con calificación EXCEDIDO (rango entre 90-100), cuya definición para este rango es la siguiente: "Su desempeño siempre es sobresaliente por su calidad y oportunidad; sobrepasa las expectativas. Es ejemplo a seguir"; (102) trabajadores con calificación ALCANZADO (rango entre 66-89), son aquellos trabajadores que generalmente alcanzan las metas, con calidad y oportunidad. Tienen potencial; (0) con calificación PARCIALMENTE ALCANZADO (rango entre 50-65), en este rango estarían quienes con dificultad realizan sus funciones y no siempre alcanza las metas. Necesita mejorar y poner esfuerzo adicional para cumplir adecuadamente sus funciones y (0) trabajadores con calificación NO ALCANZADO (rango entre 0-49), Su desempeño no es satisfactorio, no alcanza el nivel requerido en la mayoría de actividades. Requiere constante supervisión.</p>
	<p>De acuerdo a los resultados, podemos concluir que el 93,6 % aprox. del personal evaluado que labora en las entidad, es competente, idóneo, comprometido y cumple las políticas, normas y directrices de la entidad y tienen todo el potencial para avanzar y lograr exceder las expectativas y un 6,4 % del personal evaluado, excede los resultados esperados, son ejemplo para el resto de colaboradores aportando de manera significativa en el logro de los objetivos institucionales.</p>
	<p>Se aclara que se evaluaron 109 colaboradores de un total de 116, debido a que no se realizó la evaluación a 6 trabajadores que ya no laboran en la entidad, cuyos cargos se encuentran vacantes y estamos en proceso de selección de personal. Así mismo a la Presidente Ejecutiva no se le aplica la evaluación de desempeño que se aplica a los demás trabajadores (autoevaluación y evaluación jefe inmediato), debido que la administración es evaluada por la Junta Directiva.</p>
Dato 1, 2 Y 3: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	
En caso de tener otro parámetro de medición se debe relacionar	
En el caso de los funcionarios con evaluación No Satisfactorio se debe indicar el tratamiento de acuerdo al manual de evaluación.	

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE REGISTROS - Desvinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores desvinculados en el ultimo año del área de registros / Número total de trabajadores del area de registros)*100	26%

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



PERIODO	Enero – Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores desvinculados en el ultimo año del area de registros	10
Variable 2	Número total de trabajadores del area de registros	38
ANALISIS CUALITATIVO	El área registral cuenta con tres judicantes de manera permanente vinculados mediante contrato laboral a termino fijo de 1 año, quienes se desvinculan una vez cumplen su periodo; a su vez, en el año 2023 se presentó la renuncia de uno de ellos para asumir otros roles fuera de la Institución, presentándose una desvinculación adicional. De igual manera, hubo desvinculación de personal principalmente por renuncia debido al inicio de nuevas actividades profesionales o emprendimientos personales. Se destaca que el área registral cuenta con personal integrado principalmente por personas con trayectorias importantes dentro de la Institución, con un número significativo de personas con periodos superiores a 5, 10 y 20 años de permanencia.	
Trabajadores con contrato de termino indefinido o fijo minimo a un año (Incluye los de un año)		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE REGISTROS - Vinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores vinculados en el ultimo año del area de registros / Número total de trabajadores del area de registros)*100	18%
PERIODO	Enero – Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores vinculados en el ultimo año del area de registros	7
Variable 2	Número total de trabajadores del area de registros	38
ANALISIS CUALITATIVO	Se realizó la vinculación de nuevo personal para suplir las vacantes del personal desvinculado, con excepción de dos personas que renunciaron en el mes de diciembre, cuyas vacantes fueron suplidas en el mes de enero de 2024.	
Trabajadores con contrato de termino indefinido o fijo minimo a un año (Incluye los de un año)		

Objeto Indicador	ABOGADOS DE REGISTRO	
INDICADOR	Número de trabajadores encargados de atención de los registros (Sin contar secretarios o personal de apoyo) / Número total de trabajadores)*100	10%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores encargados de atención de los registros (Sin contar secretarios o personal de apoyo)	11
Variable 2	Número total de trabajadores de la cámara	112
ANALISIS CUALITATIVO	El área registral cuenta con 1 secretario jurídico (nombre del cargo) y 4 abogados encargados de realizar control de legalidad a documentos de reformas, nombramientos, o que ameriten mayor complejidad; de igual manera, cuenta con 6 orientadores jurídicos que apoyan registros de constituciones de mercantil y ESAL, RNT, RONEOL y RUP. Esos trabajadores son quienes se encargan de atender los trámites registrales que son sometidos a control de legalidad.	
No se debe contar trabajadores para temporadas temporales, como la renovación o prestación de servicios		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO - Desvinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores desvinculados en el ultimo año / Número total de trabajadores)*100	21%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores desvinculados en el ultimo año	16
Variable 2	Número total de trabajadores	78

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	Respecto a este indicador, se puede concluir que las áreas o departamentos de la Institución que no corresponden a los registros públicos, tuvieron una rotación de personal (desvinculaciones) de aproximadamente la cuarta parte de los colaboradores, lo que significa que hubo una rotación moderada, pues las tres cuartas partes se mantienen, lo que significa que hay permanencia, estabilidad laboral y compromiso con la institución. Adicionalmente las desvinculaciones se dieron por renuncia de los empleados quienes en su mayoría manifestaron tener otros proyectos y otras oportunidades laborales, pues el aprendizaje en la Cámara de Comercio es una escuela que abre puertas en otras entidades.	
Trabajadores con contrato de termino indefinido o fijo minimo a un año (Incluye los de un año, sin contar el personal de registros)		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO - Vinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores vinculados en el ultimo año / Número total de trabajadores)*100	22%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores vinculados en el ultimo año	26
Variable 2	Número total de trabajadores	116
ANÁLISIS CUALITATIVO	Respecto a la rotación del personal (vinculación) este es un indicador cuyo porcentaje es coherente con el indicador anterior de desvinculación en general sumado el personal de registro, pues en la medida en que se retira un empleado, es necesario cubrir esa vacante, de tal manera que los procesos no se interrumpan y tengan continuidad para el logro de los objetivos institucionales.	
Trabajadores con contrato de termino indefinido o fijo minimo a un año (Incluye los de un año)		

Objeto Indicador	ACTIVIDADES DE FORMALIZACIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL	
INDICADOR	(Número de formalizados / Número total de actividades de formalización y fomento empresarial) *100	7906%
PERIODO	Enero - Diciembre	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 1	Número de formalizados	1265
Variable 2	Número total de actividades de formalización y fomento empresarial	16
ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas actividades tendientes a sensibilizar sobre los beneficios de estar matriculado en la Cámara de Comercio, tales como: brigadas de sensibilización para la formalización empresarial en Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, ofreciéndose información y asesoría personalizada, mediante la visita en cada uno de los establecimientos de comercio y seguimiento continuo a cada una de las personas sensibilizadas; Cámara móvil en las 4 zonas del departamento del Huila (Norte, Sur, Centro y Occidente), actividad en la cual se visita todos los municipios del Departamento del Huila, donde no se cuenta con sede física, ofreciendo la totalidad de servicios registrales; Capacitación a emprendedores en el marco del evento “DIA VUE”, con el acompañamiento de Confecámaras y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; visitas a comerciantes identificados en el diagnóstico empresarial como no formalizados, explicándoles los beneficios de ser comerciante formal; Elaboración de un video explicativo de constitución de SAS en lenguaje de señas, el cual fue difundido en nuestra página web; Feria de servicios empresariales en la sede Huila E, donde se divulgaron los servicios que ofrece la Cámara de Comercio del Huila para la formalización empresarial; Se realizó la divulgación del servicio de orientación jurídica virtual, logrando brindar 50 orientaciones jurídicas por videollamada, para realizar la formalización en Cámara de Comercio y se habilitó el servicio de matrícula mercantil a través de los corresponsales Camerales en todos los municipios del Huila. Por otra parte, se destacan las asesorías para la formalización a través de la Ventanilla Única Empresarial VUE en el municipio de Garzón y Neiva que, sin lugar a duda, aporta a la formalización y simplificación de trámites en la Región, así como también el CAE en Neiva y Garzón, se han venido fortaleciendo a través del acompañamiento continuo a los emprendedores, quienes reciben atención desde nuestros diferentes canales presenciales y virtuales.</p> <p>De otra parte, desde el área de Competitividad y Desarrollo Empresarial impulsa la formalización empresarial mediante acciones concretas; entre ellas, se destacan asesorías personalizadas y programas para emprendedores en etapas tempranas, como los módulos de emprendimiento y Joven Universitario Emprende. Estos programas, sin requerir formalidad previa, abordan aspectos cruciales como la creación de empresas, el modelo de negocio y las finanzas, guiando a los emprendedores hacia la formalización. Participar en eventos como ruedas de negocios refuerza este enfoque al exigir la formalidad para potenciar las ventas y acceder a programas de aceleración empresarial, estableciendo así un camino estratégico para fortalecer el entorno empresarial local; buscando incentivar la formalidad en las actividades empresariales, así como generar oportunidades para el crecimiento sostenible de los emprendimientos, fortaleciendo el tejido empresarial mediante un enfoque proactivo y estratégico. Al igual que en Neiva, las regiones también propenden por la formalidad empresarial a través de la ejecución de programas de</p>	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA E
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



	fortalecimiento a emprendedores, mejorando las habilidades operativas, creación de empleo y el aumento de los ingresos; alguno de los programas son Alistate, transformaT, talleres de emprendimiento, digitalización, mujer opita emprende, módulos de emprendimiento entre otros).
Variable 2. Tener en cuenta hace referencia a las capacitaciones en el área comercial e industrial, seminarios, conferencias y publicaciones entre otras.	

Objeto Indicador	CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PARA EMPRENDEDORES	
INDICADOR	(Numero de actividades para emprendedores realizadas / Número de actividades para emprendedores programadas)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Numero de actividades para emprendedores realizadas	32
Variable 2	Número de actividades para emprendedores programadas	32

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>(ZONA NORTE) Se programaron y se ejecutaron 16 programas para el fortalecimiento del sector empresarial como lo son: (Empresas en trayectoria Mega, Gobierno corporativo, Todos unidos, Fabricas de productividad y sostenibilidad, Fortaleser, Economía circular par mipymes y unidades económicas de la economía popular y comunitaria (ECAS), Innovación 360, Renace emprendedores de paz minicadenas, Módulos de emprendimientos, Joven universitario emprende, Mujer opita emprende, Acelera, Talento E, Transformate, Alistate y Digitalización.</p>
	<p>(ZONA CENTRO) Se realizaron 5 programas de fortalecimiento a emprendedores mejorando las habilidades operativas, la creación de empleo y el aumento de los ingresos mediante las estrategias de ventas efectivas (Fabricas de productividad, alistate, transformate, digitalización y módulos de emprendimiento).</p>
	<p>(ZONA OCCIDENTE) De acuerdo con el indicador Cumplimiento de actividades para Emprendedores se planeó la realización de 5 programas de formación (Alistat, Transformat, Talleres de Emprendimiento, Digitalización, y programa Mujer Opita).</p>
	<p>(ZONA SUR) Se adelantaron (6) Seis actividades para emprendedores a través de los programas (Programa Talento E con 130 participantes, Programa Mujer Opita Emprende con 48 beneficiarias, Programa Aliastate con 31 beneficiarios, Programa Transformate con 88 beneficiarios, Programa de Fortalecimiento Asociativo con 284 beneficiarios y Programa de Digitalización con 25 beneficiarios).</p>

Objeto Indicador	CERTIFICADOS	
INDICADOR	(No. de certificados expedidos con errores / No. Certificados expedidos en el período)*100	0,02%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de certificados expedidos con errores	22
Variable 2	No. Certificados expedidos en el período	121228

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	De los 121.228 certificados que se expidieron durante el año 2023 (automáticos y especiales; con costo y con destino a afiliados) 22 se expidieron con algún tipo de error originado en la digitación o una falla del sistema. Para minimizar este número de certificados con errores, se viene realizando un control de calidad al certificado por parte de los abogados de registro, una vez el mismo ha sido modificado o ajustado desde el área de digitación, lo cual implica un mayor seguimiento en cuanto a la información que se certifica. A su vez, algunos de estos errores se originan en la impresión de certificados de proponentes de una cantidad considerable de páginas. De igual forma, durante el año 2023, se continuó realizando una revisión a los certificados, verificando que los mismos se encuentren acordes a las disposiciones legales vigentes.
-----------------------------	---

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - I	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de personas naturales y jurídicas / No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar X 100	49%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de personas naturales y jurídicas	31998
Variable 2	No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar	64767
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se contaba con 64767 comerciantes y sociedades comerciales que tenían la posibilidad de renovar, de las cuales 31998 realizaron el trámite de renovación de la matrícula mercantil es decir, renovaron el 49,40%. Para ello, se realizaron actividades como Cámara móvil en todos los municipios del Huila, Ventanilla Móvil en Neiva que consiste en realizar renovaciones a domicilio; se realizó telemercadeo a los comerciantes pendientes de renovar; envío de correos electrónicos, mensajes de texto, cuñas radiales, publicación en redes sociales, visitas a comerciantes explicando los beneficios de ser comerciante formal y promoción de los canales virtuales. Es de advertir que de los 64767 registros ,15112 se encontraban con matrícula inactiva.	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - II	
INDICADOR	No. de matrículas afectadas por la depuración de la Ley 1429 de 2010 / No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar X 100	98%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de matrículas afectadas por la depuración de la Ley 1429 de 2010	2771
Variable 2	No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar	2829
ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Los datos relacionados en el indicador corresponden a la depuración de los registros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la ley 1727 de 2014. La variable 1 corresponde a las personas naturales y jurídicas del registro mercantil, que fueron depuradas en el periodo por no haber renovado su matrícula durante los últimos 5 años; la variable 2 corresponde a las personas naturales y jurídicas del registro mercantil, que en el 2023 cumplían 5 años consecutivos sin renovar su matrícula.</p> <p>En el 2023, con la finalidad de disminuir el número de matrículas depuradas, y dando alcance a lo ordenado en el parágrafo 2 del artículo 31 de la ley 1727/14, la Cámara de Comercio del Huila comunicó oportunamente a todos los interesados, mediante correo electrónico, la invitación a renovar su matrícula mercantil a más tardar el 31 de marzo de 2023, para así evitar la cancelación de su matrícula, o la disolución de la persona jurídica, según el caso. De igual manera, se hizo gestión a través de telemercadeo. Así mismo, mediante la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, se publicó en el diario El Tiempo, el aviso informando del requerimiento para cumplir con la obligación de renovar, y las consecuencias de no hacerlo.</p>	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - III	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de vendedores de juegos de suerte y azar/No. potencial de vendedores de juegos de suerte y azar a renovar X 100	40%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de vendedores de juegos de suerte y azar	410

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 2	No. potencial de vendedores de juegos de suerte y azar a renovar	1035
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se contaba con 1035 comerciantes y sociedades comerciales vendedores de juegos de suerte y azar que tenían la posibilidad de renovar, de las cuales 410 realizaron el trámite de renovación de la matrícula mercantil es decir, renovaron el 39,61%. Para ello, se realizaron actividades como Cámara móvil en todos los municipios del Huila, Ventanilla Móvil en Neiva que consiste en realizar renovaciones a domicilio; se realizó telemarketing a los comerciantes pendientes de renovar; envío de correos electrónicos, mensajes de texto, cuñas radiales, publicación en redes sociales, visitas a comerciantes explicando los beneficios de ser comerciante formal y promoción de los canales virtuales. Es de advertir que de los 1035 registros, 199 se encontraban con matrícula inactiva.	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - IV	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de esales / No. potencial de esales a renovar X 100	35%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de esales	3054
Variable 2	No. potencial de esales a renovar	8686
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se contaba con 8686 entidades sin ánimo del lucro del sector común (fundaciones, asociaciones, corporaciones) que tenían la posibilidad de renovar, de las cuales a 31 de diciembre de 2023 renovaron 3054, es decir renovaron el 35,16% de dichas entidades. Para lograr este resultado, se realizaron actividades como Cámara móvil en todos los municipios del Huila, Ventanilla Móvil en Neiva que consiste en realizar renovaciones a domicilio; se realizó envío de mensajes de texto, cuñas radiales, publicación en redes sociales y promoción de los canales virtuales. Es de advertir que de las 8686 entidades, 5175 se encontraban con inscripción inactiva.	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - V	
INDICADOR	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010 / No. potencial de esales a renovar X 100	
PERIODO	Enero - Diciembre	94%

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 1	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010	169
Variable 2	No. potencial de esales a renovar	180
ANALISIS CUALITATIVO	<p>Los datos relacionados en el indicador corresponden a la depuración de los registros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la ley 1727 de 2014. La variable 1, corresponde a las entidades sin ánimo de lucro del sector común que fueron depuradas en el periodo por no haber renovado su inscripción durante los últimos 5 años; la variable 2 corresponde a las entidades sin ánimo de lucro del sector común, que en el 2023 cumplían 5 años consecutivos sin renovar su inscripción.</p> <p>En el 2023, con la finalidad de disminuir el número de registros depurados, y dando alcance a lo ordenado en el parágrafo 2 del artículo 31 de la ley 1727/14, la Cámara de Comercio del Huila comunicó oportunamente a todos los interesados, mediante correo electrónico, la invitación a renovar su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023, para así evitar que la entidad entrara en disolución. De igual manera, se hizo gestión a través de telemercadeo. Así mismo, mediante la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, se publicó en el diario El Tiempo, el aviso informando del requerimiento para cumplir con la obligación de renovar, y las consecuencias de no hacerlo.</p>	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - VI	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de entidades de economía solidaria / No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar X 100	21%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de entidades de economía solidaria	366
Variable 2	No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar	1726
ANALISIS CUALITATIVO	<p>Se contaba con 1726 Entidades Sin ánimo de Lucro del sector solidario (Cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales), de las cuales a 31 de diciembre de 2023 renovaron 366, es decir renovaron el 21,21% de dichas entidades. Se realizaron actividades como Cámara móvil en todos los municipios del Huila, Ventanilla Móvil en Neiva que consiste en realizar renovaciones a domicilio; se realizó envío de mensajes de texto, cuñas radiales, publicación en redes sociales y promoción de los canales virtuales. Es de advertir que de las 1726 entidades del sector solidario, 1312 se encontraban con inscripción inactiva.</p>	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - VII	
INDICADOR	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010 / No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar X 100	71%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010	5
Variable 2	No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar	7
ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Los datos relacionados en el indicador corresponden a la depuración de los registros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la ley 1727 de 2014. La variable 1, corresponde a las Entidades Sin Ánimo de lucro del sector solidario que fueron depuradas en el periodo por no haber renovado su inscripción durante los últimos 5 años; la variable 2 corresponde a las Entidades Sin ánimo de Lucro del sector solidario, que en el 2023 cumplían 5 años consecutivos sin renovar su inscripción.</p> <p>En el 2023, con la finalidad de disminuir el número de registros depurados y dando alcance a lo ordenado en el párrafo 2 del artículo 31 de la ley 1727/14, la Cámara de Comercio del Huila comunicó oportunamente a todos los interesados, mediante correo electrónico, la invitación a renovar su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2023, para así evitar que la entidad entrara en disolución. De igual manera, se hizo gestión a través de telemercadeo. Así mismo, mediante la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, se publicó en el diario El Tiempo, el aviso informando del requerimiento para cumplir con la obligación de renovar, y las consecuencias de no hacerlo.</p>	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - VIII	
INDICADOR	No. de renovaciones de proponentes/ No. potencial de proponentes a renovar X 100	79%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones de proponentes	807
Variable 2	No. potencial de proponentes a renovar	1024

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	Se contaba con una línea base de 1024 proponentes activos el 01 de enero de 2023, de los cuales 807 renovaron su registro, es decir renovaron el 78.80% de los proponentes . Para lograr este resultado se realizaron jornadas de asesoría personalizada para la renovación de RUP, en Neiva, Pitalito, Garzón y la Plata, se realizó envío de correos electrónicos, mensajes de texto y publicación en redes sociales recordando la fecha límite para presentar la renovación.
-----------------------------	---

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - IX	
INDICADOR	No. de cesación de efectos por no renovación en el período / No. potencial de proponentes a renovar X 100	21%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de cesación de efectos por no renovación en el período	217
Variable 2	No. potencial de proponentes a renovar	1024
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se contaba con una línea base de 1024 proponentes activos el 01 de enero de 2023, de los cuales 807 renovaron su registro, es decir al 21.19% de los proponentes le cesaron los efectos por no presentar la renovación dentro del término establecido en la norma.	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - X	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de veeduría ciudadanas /No. potencial de veedurías ciudadanas a renovar X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de veeduría ciudadanas	0
Variable 2	No. potencial de veedurías ciudadanas a renovar	5

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANALISIS CUALITATIVO	Se contaba con 5 veedurías ciudadanas registradas en Cámara de Comercio que podían realizar la renovación de su registro, de las cuales ninguna realizó la renovación de su registro. Es de advertir que las 5 veedurías se encuentran en estado de liquidación.
-----------------------------	---

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XI	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de entidades extranjeras sin ánimo de lucro /No. potencial de entidades extranjeras sin ánimo de lucro a renovar X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de entidades extranjeras sin ánimo de lucro	0
Variable 2	No. potencial de entidades extranjeras sin ánimo de lucro a renovar	1
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 no se contó con entidades extranjeras sin ánimo de lucro registradas en Cámara de Comercio que pudieran realizar la renovación de su registro, puesto que la única entidad extranjera sin ánimo de lucro que se encuentran registrada en la Cámara de Comercio del Huila, no se encuentra vigente.	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XII	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de prestadores de servicios turísticos/No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar X 100	96%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de prestadores de servicios turísticos	1448
Variable 2	No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar	1510

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANALISIS CUALITATIVO	<p>En el 2023 se aprobó la renovación de 1448 prestadores, de un total de 1510 prestadores de servicios turísticos potenciales a renovar su inscripción en dicha anualidad, lográndose un porcentaje de renovación del 95,89%. Para conseguir el anterior resultado, se efectuaron 16 jornadas de asesoría personalizada para los prestadores de servicios turísticos, en las cuales se brindó orientación y se contribuyó a la radicación efectiva de solicitudes de renovación del RNT. Adicionalmente, se realizó el envío de correos masivos y publicidad en redes sociales, recordándoles a los prestadores la radicación oportuna de la solicitud de renovación, para evitar suspensión y consecuentes sanciones, y poniendo a disposición nuestros diferentes canales de atención; así mismo, se realizaron labores de telemarketing y orientación jurídica virtual con la finalidad de que los prestadores pudiesen radicar en debida forma las solicitudes de renovación, dentro del término legal.</p>
-----------------------------	--

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XIII	
INDICADOR	No. de suspensiones por no renovación en el período / No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar X 100	4,1%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de suspensiones por no renovación en el período	62
Variable 2	No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar	1510
ANALISIS CUALITATIVO	<p>En el periodo fueron suspendidos 62 prestadores de servicios turísticos por no renovar oportunamente su Registro Nacional de Turismo. No obstante, a todos quienes fueron suspendidos, se les envió previamente correos electrónicos recordándoles el deber de radicar oportunamente y en debida forma su solicitud de renovación. También se realizó telemarketing a los prestadores de servicios turísticos pendientes de renovar para efectos de realizar la renovación en oportunidad con la finalidad de evitar las suspensiones por no renovar el registro. De igual manera, los PST fueron invitados a participar en las Jornadas Personalizadas para la renovación del RNT.</p>	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XIV	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de operadores de libranzas / No. potencial de operadores de libranzas a renovar X 100	58%

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de operadores de libranzas	14
Variable 2	No. potencial de operadores de libranzas a renovar	24
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el periodo, 14 entidades renovaron su inscripción en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, del número potencial de entidades operadoras que debían renovar dicho registro en el 2023. La Cámara de Comercio del Huila contó con el servicio de orientación jurídica virtual, para que los usuarios o interesados pudiesen solicitar el apoyo y/o acompañamiento en los distintos trámites, incluyendo la renovación de su inscripción en el RUNEOL. De las entidades operadoras de libranza que no renovaron oportunamente su inscripción, 5 volvieron a inscribirse en dicho registro, para continuar con la habilitación para prestar el servicio de libranza o descuento directo.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - I	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro Mercantil durante el período X100	9%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	2801
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro Mercantil durante el período	30236
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023, se recibieron 30.236 documentos para ser inscritos en el registro mercantil, efectuándose la devolución a 2.801 de ellos, lo que representa un porcentaje de 9%. Consideramos que dicha cifra es baja comparada con la cantidad de trámites radicados, puesto que existe una gran cantidad de solicitudes cuyos registros son automáticos y/o se efectúan directamente en ventanilla, tales como mutaciones, cancelaciones, compraventas; otros que son el cumplimiento de órdenes de autoridad que usualmente no generan devolución; entre otros. De igual manera, es importante señalar que se realizan comités jurídicos registrales tendientes a unificar criterios y se realizan capacitaciones periódicas al personal del área de registro, se tienen guías y modelos explicativos al usuario; orientación jurídica presencial en las sedes físicas de nuestra institución; orientación jurídica virtual a través de la sede virtual;	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



orientación jurídica de forma telefónica y revisión previa de actas a través de mecanismos virtuales. Así mismo, en nuestra página web tenemos dispuesta una guía de elaboración de actas para consulta de nuestros usuarios.

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - II	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil durante el período X 100	8%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	2801
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil durante el período	35179
ANALISIS CUALITATIVO	<p>Durante el año 2023, se efectuaron 2.801 devoluciones en el registro mercantil, y se realizaron 35.179 inscripciones, lo que representa un porcentaje de 8%. Se destaca que el número de devoluciones con relación a las inscripciones realizadas es positivo, dado el acompañamiento que brindamos al usuario para el reingreso de las solicitudes registrales, la gestión al usuario tendiente a subsanar la solicitud registral; la atención a través de diversos canales (presencial, virtual, telefónico), para facilitar al usuario el acceso a los servicios registrales y la obtención del registro. En el registro mercantil se presentan menos casos de abstenciones de plano, dado que se genera menos conflictividad en sus socios o accionistas y mayor comprensión de las reglas legales y estatutarias, comparado con el registro de las entidades sin ánimo de lucro. De igual manera, existe una gran cantidad de trámites que se inscriben directamente en las ventanillas. Sin embargo, para el 2024 tenemos previsto continuar desarrollando diversas estrategias tendientes a capacitar a nuestros usuarios en la realización de reuniones de asamblea, juntas directivas y elaboración de actas.</p>	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - III	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales durante el período X 100	38%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	1411

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales durante el período	3738
ANÁLISIS CUALITATIVO	De 3.738 documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales durante el año 2023, que incluyen solicitudes de libros y actos, 1.411 fueron objeto de devolución. Desde la Institución ofrecemos diferentes servicios con el objetivo de minimizar este número de devoluciones, tales como orientación jurídica presencial en las sedes físicas de nuestra institución, orientación jurídica virtual a través de la sede virtual (en este servicio se atendieron 64 usuarios); orientación jurídica de forma telefónica y revisión previa de actas a través de canales virtuales. Así mismo, en nuestra página web tenemos dispuesta una guía de elaboración de actas para consulta de nuestros usuarios. Finalmente durante el año 2023 se realizaron 3 capacitaciones dirigidas a la ESAL, sobre realización de asambleas y elaboración de actas. Para el 2024 se tienen establecidas estrategias tendientes a disminuir el % de devoluciones en este registro, en el marco de nuestras competencias y control de legalidad. En este tipo de organizaciones existe un mayor número de devoluciones condicionales y de plano, dado el control de legalidad que se ejerce a los actos sujetos a registro (mayor número de causales de abstención con relación al registro mercantil); el alto número de asociados genera mayor conflictividad al interior de la entidad, interpretación diversa de los asociados del cuerpo estatutario, entre otras. Es importante mencionar que en el año 2023 se trabajó un piloto de formación en resolución de conflictos desde nuestro Centro de Conciliación en este tipo de organizaciones, al que se le dará continuidad en el año 2024.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - IV	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales durante el período X 100	58%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	1411
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales durante el período	2421

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Respecto de las Personas Jurídicas sin ánimo de lucro tenemos que durante el año 2023, se realizaron 2.421 inscripciones, y se efectuaron 1.411 devoluciones. Con el objetivo de lograr un mayor número de inscripciones en este tipo de registro, se vienen prestando los siguientes servicios: orientación jurídica presencial en las sedes físicas de nuestra institución, orientación jurídica virtual a través de la sede virtual; orientación jurídica de forma telefónica y revisión previa de actas a través de canales virtuales. Así mismo, en nuestra página web tenemos dispuesta una guía de elaboración de actas para consulta de nuestros usuarios. Finalmente durante el año 2023 se realizaron 3 capacitaciones dirigidas a las ESAL, sobre realización de asambleas y elaboración de actas. En este tipo de organizaciones se presentan devoluciones generalmente por causales inherentes a la convocatoria y quórum y solemnidades del artículo 189 del Código de Comercio; dificultad de contactar a los usuarios dada su ubicación rural para hacer gestión (celular o correo electrónico de difícil acceso); dificultad del usuario para acceder a orientación previo a la radicación de la solicitud registral. Es importante mencionar que en estas organizaciones usualmente se presentan conflictos internos, por lo que en el año 2023 se trabajó un piloto de formación en resolución de conflictos desde nuestro Centro de Conciliación, en el que se continuará trabajando en el año 2024.</p>
-----------------------------	---

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - V	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período X100	26%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	156
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período	606

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>De 606 documentos recibidos para ser inscritos en el Registro del sector solidario durante el año 2023, 156 fueron objeto de devolución. Ahora bien, con el ánimo de disminuir este tipo de devoluciones, desde la la Institución ofrecemos diferentes servicios con el objetivo de minimizar este número de devoluciones, tales como orientación jurídica presencial en las sedes físicas de nuestra institución, orientación jurídica virtual a través de la sede virtual; orientación jurídica de forma telefónica y revisión previa de actas a través de canales virtuales. Así mismo, en nuestra página web tenemos dispuesta una guía de elaboración de actas para consulta de nuestros usuarios. Finalmente durante el año 2023 se realizaron 3 capacitaciones dirigidas a la ESAL, sobre realización de asambleas y elaboración de actas. Para el 2024 se tienen establecidas estrategias tendientes a disminuir el % de devoluciones en este registro, en el marco de nuestras competencias y control de legalidad.</p>
-----------------------------	---

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - VI	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período X 100	35%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	156
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período	441
ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Respecto de las Personas Jurídicas del sector solidario tenemos que durante el año 2023, se solicitaron 441 inscripciones y se efectuaron 156 devoluciones. Con relación a este sector, también venimos desarrollando diferentes actividades que permitan aumentar el número de inscripciones y disminuir el número de devoluciones. Se tiene previsto en el 2024 realizar jornadas de capacitación sobre realización de reuniones y elaboración de actas.</p>	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - VII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el RUP durante el período X100	41%

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	948
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el RUP durante el período	2308
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el periodo se recibió un total de 2308 solicitudes de inscripción en el Registro Único de Proponentes (inscripciones, renovaciones, actualizaciones, cancelaciones, multas, inhabilidades, etc.); de éstas, solicitudes, 948 fueron devueltas luego de haberse agotado el control de verificación documental. La Cámara de Comercio del Huila implementó estrategias para apoyar a los interesados en la corrección y reingreso de sus solicitudes, tales como el telemarketing sobre trámites devueltos, el servicio de orientación jurídica virtual, orientación jurídica call center, chat virtual, entre otros. Así mismo, para promover la radicación en debida forma de las solicitudes, y evitar las devoluciones, se brindaron asesorías personalizadas del Registro Único de Proponentes en los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - VIII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el RUP durante el período X 100	60%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	948
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RUP durante el período	1576

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Durante el periodo, se realizaron 1576 inscripciones en el Registro Único de Proponentes (inscripciones, renovaciones, actualizaciones, cancelaciones, cesaciones de efectos, multas, etc.), entre ellas las inscripciones en las que medió la solicitud del usuario interesado, así como también las inscripciones automáticas como las cesaciones de efectos por no renovar su inscripción en el registro. Para garantizar la inscripción satisfactoria de las solicitudes, la entidad cameral implementó estrategias para la radicación efectiva de las solicitudes, así como el acompañamiento para la corrección y reingreso de las solicitudes devueltas. Ahora bien, con el ánimo de disminuir este tipo de devoluciones, desde la Institución ofrecemos diferentes servicios, tales como orientación jurídica presencial en las sedes físicas de nuestra institución, orientación jurídica virtual a través de la sede virtual; orientación jurídica de forma telefónica; Jornadas de Asesoría Personalizada para la renovación del RUP. Así mismo, en nuestra página web tenemos dispuesta una guía de elaboración de actas para consulta de nuestros usuarios. Finalmente durante el año 2023 se realizaron 3 capacitaciones dirigidas a la ESAL, sobre realización de asambleas y elaboración de actas.</p>
-----------------------------	---

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - IX	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales Extranjeras durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales Extranjeras durante el período	0
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 no se recibió ningún documento para ser inscrito en el registro de entidades extranjeras sin ánimo de lucro y por tanto no se realizó ninguna devolución.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - X	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales Extranjeras durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales Extranjeras durante el período	0
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 no se recibió ningún documento para ser inscrito en el registro de entidades extranjeras sin ánimo de lucro y por tanto no se realizó ninguna devolución o inscripción	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XI	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total solicitudes de inscripción en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total solicitudes de inscripción en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período	0
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 no se recibió ningún documento para ser inscrito en el registro de veedurías ciudadanas y por tanto no se realizó ninguna devolución.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período	0

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 no se recibió ningún documento para ser inscrito en el registro de veedurías ciudadanas y por tanto no se realizó ninguna devolución, ni inscripción
-----------------------------	--

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XIII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total solicitudes de inscripción en el Runeol durante el período X 100	64%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	14
Variable 2	No. total solicitudes de inscripción en el Runeol durante el período	22
ANÁLISIS CUALITATIVO	Durante el periodo, fueron radicadas un total de 22 solicitudes de inscripción en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas (renovación, inscripción y modificación), de las cuales, fueron devueltas 14 solicitudes al presentar causales de abstención. De las 14 solicitudes devueltas, 11 reingresaron y fueron registradas, y sobre 3 solicitudes aplicó el desistimiento tácito. La Cámara de Comercio del Huila, mantuvo a disposición de los usuarios interesados, los diferentes canales de atención, en procura de apoyar en la corrección y reingreso de las solicitudes.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XIV	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Runeol durante el período X 100	74%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	14
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Runeol durante el período	19

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



ANALISIS CUALITATIVO	Durante el periodo, fueron devueltas 14 solicitudes de las 22 que se radicaron, y reingresaron en debida forma 11 solicitudes. En su totalidad, se realizaron 19 inscripciones (entre renovaciones y registros) de entidades operadoras de libranza. La Cámara de Comercio del Huila, mantuvo a disposición de los usuarios interesados, los diferentes canales de atención virtual y presencial, en procura de apoyar en la radicación efectiva, así como en la corrección y reingreso de las solicitudes.
-----------------------------	---

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XV	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de solicitudes de inscripción en el RNT durante el período X 100	17%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	482
Variable 2	No. total de solicitudes de inscripción en el RNT durante el período	2875
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el periodo, fueron radicadas 2.875 solicitudes de anotación en el Registro Nacional de Turismo (renovaciones, inscripciones, actualizaciones, suspensiones, reactivaciones+renovación y cancelaciones, incluyendo los trámites automáticos como cancelaciones por no renovar, reactivaciones anticipadas, y suspensiones por no renovar oportunamente); de las cuales, 443 fueron devueltas (no aprobadas) y 39 fueron rechazadas (total: 482). La Cámara de Comercio del Huila mantuvo a disposición de los usuarios interesados, los distintos servicios de orientación virtual y presencial, para lograr la radicación efectiva de las solicitudes, así como la corrección y reingreso de las solicitudes. De igual manera, se realizaron Jornadas de Asesoría Personalizada para la renovación del RNT.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XVI	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el RNT durante el período X 100	22%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	482

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RNT durante el período	2194
ANALISIS CUALITATIVO	En el 2023, se realizaron 2.194 anotaciones en el RNT, correspondientes a solicitudes de: actualización, cancelación, inscripción, reactivación + renovación, renovación y suspensión (de las cuales se incluyen las automáticas como cancelaciones por no renovar, reactivaciones anticipadas, y suspensiones por no renovar oportunamente). La Cámara de Comercio del Huila brindó el acompañamiento a los prestadores de servicio turísticos, mediante la orientación jurídica presencial y virtual, así como jornadas de asesoría personalizada en los municipios de Neiva, Rivera, Villavieja, Pitalito, San Agustín, Isnos, La Plata y Garzón.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XVII	
INDICADOR	No. de desistimiento tácito efectuados durante el período/ No. total de devoluciones del Registro Mercantil, Esales, Economía Solidaria y RUP durante el período x 100	9,7%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de desistimiento tácito efectuados durante el período	516
Variable 2	No. total de devoluciones del Registro Mercantil, Esales, Economía Solidaria y RUP durante el período	5316
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 se efectuaron 516 desistimientos tacitos, de 5316 devoluciones que se realizaron respecto del Registro Mercantil, Esales, Economía Solidaria y RUP. Para minimizar este número de desistimientos tácitos, se realiza continuamente un telemercadeo con el objetivo de informarle a nuestros usuarios que el trámite ha sido devuelto y que deben reingresarlo. De igual forma, en las notas de devolución de todos los trámites se informa el plazo para reingresar y la posibilidad de solicitar la prorroga y así evitar el desistimiento tácito de la solicitud.	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - I	
INDICADOR	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil x 100	0,01%
PERIODO	Enero - Diciembre	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 1	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período	2
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil	35179
ANÁLISIS CUALITATIVO	En el año 2023 se realizaron 35.179 inscripciones en el registro mercantil, presentándose 2 recursos de reposición y uno de ellos en subsidio apelación.	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - II	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período / No. total de recursos de reposición y revocatorias recibidos contra actos del Registro Mercantil x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición y revocatorias recibidos contra actos del Registro Mercantil	2
ANÁLISIS CUALITATIVO	En el año 2023 se recibieron 2 recursos de reposición, uno de ellos en subsidio apelación contra actos administrativos del registro mercantil. Sin embargo, ninguno de ellos se revocó o aclaró en virtud de tal recurso.	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - III	
INDICADOR	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el Esales x 100	0,2%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período	5
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Esales	2421

ANÁLISIS CUALITATIVO	En el año 2023 se recibieron 5 recursos de reposición y en subsidio apelación contra actos administrativos de las Entidades Sin ánimo de Lucro. De los 5 recursos, 4 corresponden a una misma entidad: FUNDACIÓN LA ESMERALDA DE ACEVEDO HUILA, lo cual obedece a conflictos internos dentro de dicha organización.
-----------------------------	---

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - IV	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período / No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos de Esales x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos de Esales	5
ANÁLISIS CUALITATIVO	En el año 2023 se recibieron 5 recursos de reposición y en subsidio apelación contra actos administrativos de las Entidades Sin ánimo de Lucro, pero ninguno de ellos se revocó o aclaró	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - V	
INDICADOR	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Economía Solidaria x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Economía Solidaria	441

ANALISIS CUALITATIVO	En el 2023 se realizaron 441 inscripciones en el Registro de Economía Solidaria, sin presentarse ningún recurso de reposición o solicitud de revocatoria directa
-----------------------------	---

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - VI	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período / No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos del Registro de Economía Solidaria x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos del Registro de Economía Solidaria	0
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023, no se recibió ningún recurso de reposición, ni solicitudes de revocatoria directa contra actos del Registro de Economía Solidaria.	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - VII	
INDICADOR	No. de recursos de reposición recibidos en el período / No. total de inscripciones realizadas en el RUP x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición recibidos en el período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RUP	1576
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023, se realizaron 1576 inscripciones en el RUP (inscripciones, renovaciones, actualizaciones, cancelaciones, cesaciones de efectos, multas, sanciones e inhabilidades) y no se recibió ningún recurso al respecto.	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - VIII	
INDICADOR	No. de impugnaciones recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el RUP x 100	0,06%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de impugnaciones recibidas en el período	1
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RUP	1576
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023, se realizaron 1576 inscripciones en el RUP (inscripciones, renovaciones, actualizaciones, cancelaciones, cesaciones de efectos, multas, sanciones e inhabilidades) y solo se presentó una impugnación contra una renovación del RUP, la cual fue resuelta en el año 2024, confirmando el acto administrativo impugnado.	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - IX	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o impugnaciones / No. total de recursos de reposición e impugnaciones contra actos del RUP x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o impugnaciones	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición e impugnaciones contra actos del RUP	1
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023, solo se presentó una impugnación contra una renovación del RUP, la cual se resolvió en el año 2024, sin embargo el acto no se revocó, ni se aclaró.	

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - I	
INDICADOR	No. certificados virtuales expedidos / No. total de certificados expedidos durante el período	47%
PERIODO	Enero - Diciembre	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 1	No. certificados virtuales expedidos	56957
Variable 2	No. total de certificados expedidos durante el período	121227
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2023 fueron expedidos un total de 121.227 de los cuales 56.957 fueron generados por medios virtuales. Para el aumento en la virtualización en la expedición de certificados, la Cámara de Comercio del Huila ha implementado distintos canales y estrategias, tales como la difusión de la aplicación móvil, el fortalecimiento y simplificación de la página web, el servicio de corresponsal cameral en aquellos municipios donde la entidad no cuenta con una sede física, el servicio de orientación call center, la Ventanilla Única Empresarial (que permite la compra del certificado en el momento de radicar el trámite de constitución o matrícula), entre otros.	

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - II	
INDICADOR	No. renovaciones virtuales / No. total de renovaciones efectuadas durante el período	35%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. renovaciones virtuales	23938
Variable 2	No. total de renovaciones efectuadas durante el período	69025
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el periodo, se realizaron 23.938 renovaciones virtuales (se toman en cuenta todos los registros), de un total de 69.025 renovaciones. El porcentaje de virtualización en las renovaciones es el resultado de las estrategias para incentivar el uso de mecanismos virtuales, mediante herramientas como la aplicación móvil y la página web, así como el servicio de corresponsal cameral en aquellos municipios donde la entidad no cuenta con una sede física.	

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - III	
INDICADOR	No. matrículas virtuales / No. total de matrículas efectuadas durante el período	15%
PERIODO	Enero - Diciembre	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Variable 1	No. matrículas virtuales	2127
Variable 2	No. total de matrículas efectuadas durante el período	14341
ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Durante el periodo, se realizaron 2.127 matrículas virtuales, de un total de 14.341 matrículas efectuadas (personas naturales, jurídicas y establecimientos de comercio). La virtualización en las matrículas del registro mercantil es el resultado de la implementación de los diferentes canales virtuales así como la Ventanilla Única Empresarial – VUE en dos municipios del Huila (Neiva y Garzón), y los corresponsales camerales ubicados en aquellos municipios donde la entidad no cuenta con una sede física, en donde a partir de 2023 se implementó el servicio de matrícula mercantil. Se continúan desplegando diversas estrategias tendientes a masificar la usabilidad de este servicio a través de canales no presenciales.</p>	

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - IV	
INDICADOR	No. de solicitudes de registro virtual/ No. total de solicitudes de registro durante el período	86%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de solicitudes de registro virtual	3999
Variable 2	No. total de solicitudes de registro durante el período	4673
ANÁLISIS CUALITATIVO	<p>Durante el periodo, se radicaron 4.673 solicitudes de registro virtuales, teniéndose en cuenta todos los registros que administra la entidad cameral (variable 2), y de éstos, se efectuaron 3.999 registros (variable 1). El uso de la virtualidad para la radicación en las solicitudes ha sido fortalecido gracias a la difusión de los distintos canales virtuales de radicación, las capacitaciones; así como la orientación jurídica virtual y call center. Se continúan desplegando diversas estrategias tendientes a masificar la usabilidad de este servicio a través de canales no presenciales.</p>	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



2. Informe en el Excel anexo "Excedentes", cuál fue la destinación, valor y fecha de aprobación por parte de la junta directiva, precisando el número de acta de la reunión, así como la vigencia fiscal de los excedentes de los recursos públicos y privados utilizados en el 2023.

INVERSIÓN O APLICACIÓN DE EXCEDENTES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA				
RECURSOS PÚBLICOS				
CÁMARA DE COMERCIO				
DESTINACIÓN	VIGENCIA FISCAL DE LOS EXCEDENTES	FECHA APROBACIÓN	VALOR EN PESOS	No. DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
Adición presupuesto gastos Adenda PB	Excedentes de 2021(\$420.619.426) y 2022 (\$258.785.511), quedando una saldo excedentes 2022 disponibles por la suma de \$2.907.245.955	27/03/2023	\$ 679.404.937	937; Acuerdo 001 de Marzo de 2023
Adición para Estudios de diseño remodelación de la infraestructura Seccional Pitalito	Excedentes 2022	27/03/2023	\$ 20.000.000	937; Acuerdo 001 de Marzo de 2023
Adición para acondicionamiento acústico, suministro Aires Acondicionados, e instalación de cieloraso del gran Salón Huila e	Excedentes 2022	27/03/2023	\$ 600.000.000	937
Adición para Obras y Amoblamiento de Seccional Pitalito	Excedentes 2022	24/05/2023	\$ 600.000.000	940
Adición para obras segunda fase de Huila e	Excedentes 2022	14/06/2023	\$ 1.687.245.555	941

3. Remita cada uno de los informes presentados por el Revisor Fiscal en el año 2023 y las respuestas dadas por la administración frente a sus observaciones, así como el plan de mejora establecido por la Cámara de Comercio, especificando: observaciones, actividades de mejora, fecha de inicio, fecha de terminación, cumplimiento y efectividad de la acción (informes y soportes de planes de mejora).

Se anexa documentos en pdf con los respectivos informes presentados por el Revisor Fiscal para la vigencia 2023; dicho informe contiene las respuestas respectivas frente a los hallazgos, recomendaciones y observaciones y sus respectivos planes de mejora.

4. Remita los planes de mejoramiento elaborados como consecuencia de las auditorías realizadas por el área de control interno de la Cámara de Comercio durante la vigencia 2023, donde se indique: observaciones, actividades de mejora, fecha de inicio, fecha de terminación, cumplimiento y efectividad de la acción (informes y soportes de planes de mejora).

INFORME DE CONTROL INTERNO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2023

El área de control interno y SGC en la entidad ejecutó el plan de auditorías propuesto para la vigencia 2023, relacionado con los siguientes procesos y actividades: Aplicación móvil App, CRM, transparencia y acceso a la información pública (matriz ITA), plan anual de trabajo, gestión de mejoramiento continuo, asistencia de directivos a sesiones de junta directiva, convocatorias a junta directiva, sistema de gestión de calidad, gestión de talento humano, CONVILAB, gestión documental, hojas de vida (expedientes), sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ejecución del plan de compras, infraestructura de T.I, reportes a la plataforma SIRECI y SECOP, eventos, CAE Sede Garzón, registros públicos seccional Pitalito, arqueos de caja, cierres de caja (temporada), depuración de afiliados, y las auditorías a sedes (3) en las cuales se llevó a cabo el proceso de auditorías entorno a recaudos, activos fijos, formación, eventos y afiliados.

De igual manera, la Cámara de comercio del Huila desde sus diferentes dependencias, tienen la buena práctica de ejecutar auditorías, las cuales tienen como propósito principal, reducir el riesgo ante situaciones y eventos en la organización cameral; alguna de ellas son: control de legalidad de los abogados y orientadores jurídicos, la asesoría CAE y la VUE en la sede de Garzón; auditoría al desempeño de los registros públicos de la seccional Pitalito, auditoría al diligenciamiento de la información del

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25





formulario RUES, impartíéndose instrucciones al respecto. Seguimiento al cumplimiento de los deberes de información establecidos en la circular única de la Superintendencia; calificadores del digiturno de las sedes, con el objeto de verificar que todos los usuarios estén calificando nuestros servicios y una auditoría al proceso de radicación de documentos en ventanilla en la sede Neiva.

De otra parte, en el marco de las funciones propias de control interno, durante todo el año se hizo seguimiento a la ejecución técnica y financiera del plan anual de trabajo, seguimiento a la ejecución de ingresos y gastos, atención a requerimientos, reportes y gestión de las solicitudes ante los entes de control y vigilancia; así como el seguimiento al plan estratégico. Igualmente, se llevaron a cabo ejercicios de verificación de transacciones, seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos de nuestros usuarios y finalmente se acompañó en la implementación y optimización de mejoras a procesos, tales como: implementación de herramienta de seguimiento, fortalecimiento del proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de activos fijos, protocolo de digitalización (registral) y sistematización del servicio no conforme de la entidad a través de power automate.

Finalmente, se precisa que el área de control interno y calidad realizó 24 auditorías en cumplimiento al programa de auditoría 2023. Como resultado de este proceso, se evidenciaron 14 planes de mejoramiento correspondiente a los diferentes procesos y actividades auditadas con hallazgos, acciones y/o oportunidades de mejora; es así como los planes de mejoramiento de dicha vigencia (2023), se encuentran siendo ejecutados y algunos con acciones propias ya cerradas y evaluadas, de igual manera planes de mejoramiento con auditorías en el 2022 que se cerraban en la vigencia del 2023.

Durante la realización de las auditorías se identificaron:

Hallazgos	11
Acciones de mejora	34

Objetivo general de las Auditorías realizadas por la CCH:

Verificar cumplimiento de los diferentes procesos de la entidad, conforme los requisitos establecidos tales como políticas, directrices, manuales, guías y procedimientos que se institucionalizaron para el correcto funcionamiento y la mitigación de riesgos de la Cámara de Comercio del Huila.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Alcance de la Auditoría:

Aplica a todos los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Cámara de Comercio del Huila.

Fecha y lugar de auditoría:

Fecha: las planeadas para cada auditoría en el programa de auditoría 2023

Lugar: Sede principal Zona Norte, sede Huila e; seccional y sedes en los municipios de Pitalito, Garzón y La Plata.

A continuación, se describe cada una de las auditorías realizadas por el área de control interno en la vigencia 2023 y los planes de mejoramiento vigentes como resultado de las auditorías donde se especifican los hallazgos y/o recomendaciones, actividades de mejora, fecha de inicio, fecha de terminación, cumplimiento, efectividad de las acciones y los soportes del cumplimiento así:

1. AUDITORIA CANAL APP CCH

Plan de mejoramiento

Acciones de mejora

- Actualización de enlaces: llevar a cabo la actualización de los enlaces que se encuentran "rotos" y desenlazados con la sede virtual, con el fin de garantizar la veracidad de la información.
- Se recomienda incorporar el botón de protección de datos personales en el registro de cuenta, teniendo en cuenta que se recolecta información de los usuarios en el registro para la renovación o expedición de certificados.

Fecha de inicio: 20/03/2023

Fecha final: 31/03/2023

Seguimiento

- Se validó y verifico la actualización de la información pertinente; el 22 de marzo del 2023 el área de comunicaciones compartió correo electrónico con la información actualizada.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Se validó y verifico la actualización de la información pertinente; el 22 de marzo del 2023 suministrada por el área de tecnología de la información compartida a través de correo electrónico tales como la adición del botón de protección de datos personales.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora se ejecutaron en un 100% y fueron efectivas.

Evidencias y soportes: seguimiento correos electrónicos subsanando acciones de mejora, correos con información de los cambios realizados en el canal app.

2. AE SEDE GARZÓN

Plan de mejoramiento

Hallazgos: 1

- H1. No puede evidenciarse el uso de la plataforma del uso del suelo en el proceso de registros públicos- CAE GARZÓN (MacroIUS).

Acciones de mejora

- Se recomienda realizar una correcta parametrización en la asignación de turno- CAE.
- Se recomienda fortalecer los protocolos de atención, toda vez que los compañeros de servicio al cliente no siguen el protocolo.
- Fortalecer las capacidades en temas registrales.
- Mayor organización y separación de trámites registrales objeto de digitalización
- Se recomienda fortalecer las deficiencias en la pantalla de auto consulta
- Fortalecimiento de los canales de información (chat de la VUE)

Fecha de inicio: 10/02/2023

Fecha final: 31/03/2024

Seguimiento

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- A través de correo electrónico del 22 de febrero del 2023, el director de la sede garzón comparte propuesta para modificaciones del digiturno en el que compete a la asignación de turno.
 - El 24 de agosto la dirección de Garzón envía informe con el avance de las acciones de mejora implementadas, indicando que, con respecto a la asignación de turno, se envió correo electrónico con la propuesta de modificación al digiturno y el área de TI atendió a las respectivas observaciones.
 - Conforme a la acción de mejora de fortalecer los protocolos de atención, se realiza a través de formación con el fin de mejorar las capacidades de los colaboradores a través de capacitación de servicio al cliente, impartida por el SENA el día 27 de marzo del 2023. De igual manera el director de la sede hace seguimiento del cumplimiento de los protocolos establecidos en el sistema de gestión de calidad.
 - En informe presentado por la directora de Garzón el pasado 24 de agosto indica que dentro del comité anti trámites donde también la alcaldía municipal hace parte se radicó la petición hasta la fecha no se atendió de fondo, se espera para en el comité que se llevara a cabo en agosto solicitar por la secretaria de planeación el apoyo para la actualización de la información, para resolver consultas de uso de suelos; no obstante a la fecha de seguimiento (22 de diciembre del 2023) no se habían presentado avances.
 - Por medio de correo electrónico del 23 de febrero del 2023, el director de la sede garzón solicitó reinducción virtual de la plataforma VUE para ofrecer una buena asistencia, en el manifiesta que estará presente Lida Arciniegas y Dora Reyes; con el objeto de implementar acciones de mejora detectadas en la auditoría y mitigar materialización de riesgos. La reinducción fue realizada el 25 de febrero del 2023 por parte del secretario jurídico -Dr. Nestor Fabian Gómez.
 - En informe presentado el 24 de agosto por la directora de la sede de Garzón con las acciones adelantadas en el plan de mejora, comunicó que se adecuó un espacio Físico en el cual reposa la documentación para que no haya riesgo de deterioro o pérdida, de igual manera se imprimió en las carteleras de la sede la contraseña con el fin de que puedan acceder fácilmente a la pantalla de auto consulta.
-
- El 22 de agosto se asignó a la funcionaria Lidia Viviana quien está atenta a prestar el servicio oportuno y orientación en el chat habilitado quien manifestó disposición rápida y oportuna al mismo. La información anterior se corrobora en el informe de avance de acciones presentado por el director de la sede Garzón de fecha de 24-08-2023.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Se envía correo electrónico el 22 de enero del 2024 a la directora de garzón solicitando reporte de las acciones pertinentes para corregir el desuso de la plataforma de uso de suelo, herramienta que es usada para entregar información sobre códigos CIIU.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora se ejecutaron en un 100% y fueron efectivas; no obstante, con respecto al HA no se ha logrado corregir y dar inicio al proceso de uso correcto y oportuno.

Evidencias y soportes: correos electrónicos en donde evidencia la entrega de la propuesta para subsanar las acciones de mejora, así mismo, el informe presentado por la directora de garzón con el avance y seguimiento de las actividades ejecutadas, acta de reunión con el aliado del CAE (Alcaldía de Garzón) para realizar pruebas de la herramienta de uso de suelo, soportes de capacitaciones de servicio al cliente, fotografías de capacitaciones del área registral y evidencias fotográficas de las modificaciones o reubicación de algunos espacios, documentos e información de la entidad.

Capacitación: instrucciones importantes registros públicos 11 de febrero.

Actividad: hallazgo, seguimiento a la utilización de la herramienta de uso de suelo MacroIUS por parte de la Alcaldía de Garzón. (acta reunión 19 de diciembre del 2023).

3. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS CIRCULAR 100-00002 de 2022 DE LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES-SEDE GARZÓN

Plan de mejoramiento

Hallazgos: no se evidenciaron

Acciones de mejora:

- Se recomienda reubicar el letrero sobre la consulta gratuita de los registros públicos dado que se encuentra adherido a la pared por encima de la cartelera de información registral, lo cual no permite leer su alcance y gratuidad.
- Se recomienda actualizar el buzón de PQRSF toda vez que tiene en los bordes defectos en su elaboración.
- Se recomienda reubicar el letrero de las normas que definen nuestra competencia para que todas las personas alcancen a leerlo y puedan escanear

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



el código QR que los direcciona a la sección respectiva de la sede virtual así mismo el letrero sobre transparencia y acceso a la información pública.

- Se sugiere actualizar la interfaz de la pantalla de auto-consulta con las opciones integradas de información.
- Se recomienda publicar en la cartera de la sala de atención al público el documento establecido por la CCH sobre el SIPREF.

Fecha de inicio: 10/02/2023

Fecha final: 31/12/2023

Seguimiento

- A través del informe de seguimiento a la gestión de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento presentado por la directora de la sede Garzón el 24 de agosto del 2023, comunicó y evidenció el cierre de cada una de las acciones de mejora implementadas, en su mayoría reubicando la información que se encontraba fuera del alcance de los usuarios; de igual manera, adicionaron el documento con relación al SIPREF en la cartelera de atención al usuario, así como actualizaron la pantalla de visualización de la interfaz de la pantalla de auto consulta. Es así como se da por finalizada la gestión y acción de las recomendaciones realizadas por el área pertinente.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora se ejecutaron en un 100% y fueron efectivas.

Evidencias y soportes: Informe presentado por la dirección de la sede Garzón 24 de agosto del 2023.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Plan de mejoramiento

Hallazgos: no se evidenciaron

Acciones de mejora

- Se recomienda implementar y unificar criterios para la utilización de herramientas y simplificación del proceso de asignación y traslado de activos: actualizar los formatos de asignación y traslado de activos fijos y ajustarlos al software de gestión documental de la entidad, con el fin de garantizar la disponibilidad inmediata, custodia y la realización del proceso periódico conforme lo establecido en el procedimiento y manual de almacén.

Fecha de inicio: 01/06/2023

Fecha final: 31/08/2023

Seguimiento

- Se actualizan los formatos en el sistema de gestión documental, se verifica el flujo para realizar el proceso, y se pone en producción la entrega de activos fijos por medio del docxflow a partir del 07/07/2023 por parte de la coordinación de compras y recursos físicos.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora se ejecutaron en un 100% y fueron efectivas.

Evidencias y soportes: Utilización del módulo de acta de entrega de activos fijos en el Docxflow, herramienta de gestión documental y visualización de documento de entrega de activos fijos digitalizado e incorporado al sistema de gestión documental.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Plan de mejoramiento

Hallazgos: 2

- En contra de lo descrito en la norma, no se evidenció la información documentada y actualizada con respecto a los perfiles de cargo de la muestra tomada.
- Con respecto a la muestra analizada, se evidencia un expediente laboral desactualizado, es decir que no contaba con el formato de verificación de referencias, así como un expediente no se encontraba el otro sí de ascenso laboral.

Fecha de inicio: 31/05/2023

Fecha final: 31/05/2023

Seguimiento

- El 30 de septiembre se verifico con talento humano la solicitud de incorporar los perfiles de cargo actualizados, la última fecha de actualización corresponde a marzo del 2023, los perfiles que estaban en el SGC eran los correspondientes a septiembre del 2023.
- Se realizan las correcciones y se ingresan los formatos y documentos al expediente laboral del colaborador.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora se ejecutaron en un 100% y fueron efectivas.

Evidencias y soportes: formato de referencias incorporado a la hoja de vida del colaborador y soporte del perfil de cargo de la coordinadora de conciliación y arbitraje dentro de los perfiles de cargo de la organización.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



6. EJECUCIÓN PLAN DE COMPRAS

Plan de mejoramiento

Hallazgos: No se evidenciaron.

Acciones de mejora:

- Comunicar a las direcciones, la versión del plan de compras y mantenimiento aprobado por la junta directiva con el fin de informar y que puedan verificar lo que finalmente se ejecutará en la siguiente vigencia.
- Formalizar los formatos de plan de compras y mantenimiento con el fin de que sean estandarizados en el SGC, adicionando los campos de observación y documento ejecución, es decir el No. De contrato con el que se ejecuto la compra o el mantenimiento de los activos de la entidad.
- Para efectos de seguimiento y control, se recomienda crear el indicador en el SGC de plan de compras y mantenimiento.

Fecha de inicio: 01/01/2024

Fecha final: 31/03/2024

Seguimiento:

- Teniendo en cuenta correo aportado por la coordinación (18-01-2024), se evidenció la comunicación del plan de compras y mantenimiento para la vigencia del 2024 aprobado por la JD, con el fin de que conozcan y si tienen inquietudes puedan ser validadas por la respectiva área.
- A través de correo electrónico del 23 de enero del 2024, la coordinadora de compras y recursos físicos, solicita incorporar al SGC los formatos de plan de compras y mantenimiento, adicionando los campos recomendados por control interno, no obstante, la acción permanece abierta toda vez que no se ha finalizado.
- A través del formato de control de cambios del SGC, la coordinación de compras y recursos físicos, solicita crear el indicador en el SGC estableciendo metas, responsable del plan de compras y mantenimiento y con ello, identificar ejecución y realizar un correcto seguimiento a la planeación, no obstante, la acción permanece abierta toda vez que no ha finalizado.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



Evidencias y soportes: Comunicación del plan de compras y mantenimiento al equipo directivo.

7. AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Plan de mejoramiento

Hallazgos: 2 no conformidades.

- Para las 20 asesorías prestadas en el mes de abril del 2023, no se documenta la necesidad identificada, no se identifica el potencial, no se evidencia que se hayan revisado los seguimientos trimestrales establecidos en el procedimiento de asesorías empresariales EMP-PR-60 V1 del 27-10-2022.
- Para la transferencia de documentos del centro de conciliación MASC de fecha 31-03-2023, en la que se entregaron documentos físicamente al área de gestión documental, a la fecha del 16-11-2023 no se ha aceptado la transferencia por fallas en el alistamiento de la documentación.

Fecha de inicio: 16/11/2023

Fecha final: 31/03/2024

Seguimiento:

Gestión documental

- Se comunico a la coordinación de MASC, notificación por correo electrónico, la generación de la no conformidad por motivo de la transferencia realizada.
- Para subsanar las inconsistencias de la transferencia documental de la información entregada por el proceso de MASC: Se hizo la asignación de las personas a realizar las actividades de verificación y revisión de los documentos entregados por el área; se capacito al personal encargado del proceso de reorganización de los expedientes, unidades de conservación, perfilación de los expedientes, foliación e inventario (29-11-2023).
- Una vez se realizó todo el proceso de capacitación, revisión de documentos, la coordinación de MASC oficializa el 19 de enero del 2024, la entrega de la transferencia de la documentación respectiva, dando por finalizada dicha acción establecida en el presente plan de mejoramiento.
- Ingresar al SGC el formato de plan de transferencias documentales, actividad que se llevo a cabo 01/12/2023, código del formato GDT-FR-132.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Para establecer los tiempos de revisión, entrega y devolución de las transferencias, se actualizó el procedimiento incorporando los componentes ya mencionados.

Emprendimiento y asesorías

- Se programaron capacitaciones para reinducción del CRM a las áreas de competitividad (innovación, emprendimiento e internacionalización), en general a las áreas que realizan proceso de asesorías, notificando al área de servicio al cliente la programación.
- Diseñar herramienta que permita determinar el estado actual de la unidad productiva que se acerca a la CCH para recibir asesorías. Desde el área de calidad, se planea para la vigencia del 2024 realizar dicha mejora y optimización en el proceso.
- en reunión con el equipo de competitividad, indican que no se ha podido definir la estrategia para realizar la corrección a la no conformidad, no obstante, se identificó a través de la base o registro de asesorías, los emprendedores potenciales sujetos de seguimiento.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar.

Evidencias y soportes: Comunicaciones, modificaciones de procedimientos, control de asistencia, correos electrónicos de formatos en el SGC, actas de reinducción.

8. SERVICIOS EMPRESARIALES: AFILIADOS (Cierre plan de mejoramiento 2022)

Plan de mejoramiento

Hallazgos: 2

- Inconsistencias en el formato de control de entrega de obsequios
- Incumplimiento en el desarrollo de actividades del reglamento de afiliados.

Acciones de mejora:

- Estandarizar formato para el control de entrega de obsequios por parte de la coordinadora de fortalecimiento gremial.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Anexar a la respuesta de la carta de bienvenida de los afiliados, el documento formal del reglamento de afiliados.

Fecha de inicio: 30/09/2022

Fecha final: 31/03/2023

Seguimiento:

- Se verifica a través de la solicitud de la coordinación de fortalecimiento gremial el ingreso y actualización del formato de verificación de control entrega de obsequios código SEP-FR-81 versión 6 del 23-03-2023.
- Socialización a los colaboradores vinculados a la actividad de afiliados (en Neiva y regiones) del envío del reglamento, indicando que la instrucción y directriz es que éste sea adjunto de la respuesta al momento de la vinculación como afiliado. (02-02-2023).

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar.

Soportes y evidencias: formato control de entrega de obsequios en calidad, notificación y/ directriz del envío de reglamento de afiliados.

9. GESTION DOCUMENTAL (Cierre plan de mejoramiento 2022)

Plan de mejoramiento

Hallazgos: 3

- La CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA cuenta con la Política de Gestión Documental, pero no se encuentra aprobada.
- La Cámara de Comercio del Huila no cuenta con la Política de preservación digital a largo plazo.
- La Cámara de Comercio del Huila no está aplicando lo que se incluyó es su Plan de Desarrollo Institucional en cuanto a la elaboración de los instrumentos archivísticos para dar cumplimiento al artículo 2.8.2.5.8. del Decreto 1080 de 2015.

Acciones de mejora:

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Presentar para aprobación la política de gestión documental con los componentes establecidos en Artículo 2.8.2.5.6. del Decreto 1080 de 2015 y alinearla a la planeación estratégica de la Cámara.
- Capacitación a los miembros del Comité. socializar funciones, normatividad aplicada.
- Aprobar los documentos para disposición que han cumplido los tiempos de retención. Elaborar un inventario documental de los documentos que han cumplido el tiempo de retención con base en la Tablas de Retención Documental (aprobadas y convalidadas) para presentar al Comité para su aprobación y realizar el proceso de disposición final.
- Actualizar la Política de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo con los componentes presentados por el Archivo General de la Nación en el documento Guía de Documentos y Expedientes Electrónicos.
- Ajustar el Programa de Gestión Documental (PGD), actualizar el Plan Institucional de Archivos – PINAR, reorganizar los inventarios documentales, actualizar el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos y elaborar las Tablas de Control de Acceso.

Fecha de inicio: 01/01/2023

Fecha final: 31/12/2024

Seguimiento:

- Actualización de la política de gestión documental y posterior presentación a la Junta Directiva del mes de febrero del 2023. A través del boletín de áreas transversales fue comunicada dicha política a todos los colaboradores.
- Se capacitó y socializó las funciones al comité de archivo de acuerdo con la normatividad (decreto 1080 de 2015) el pasado 21 de noviembre del 2023 en sesión ordinaria del comité.
- Se actualizó el Programa de Gestión Documental 2003 - 2007.
- Se elaboraron Tablas de Control de Acceso de acuerdo con las TRD y teniendo en cuenta el SGDA (Docxflow).
- Se actualizó el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos - Moreq de acuerdo con las funcionalidades del SGDA (Docxflow)
- Se unificaron los Inventarios Documentales en un solo archivo de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se presentaron la serie de soportes contables del periodo comprendido entre 1972 y 2005 para eliminación por cumplimiento de los tiempos de retención de acuerdo con las TRD

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Se Actualizo la política de gestión de documentos electrónicos teniendo en cuenta el Decreto 1080 de 2015 (pendiente aprobar por Junta Directiva).

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar.

Soportes y evidencias: actas de aprobación junta directiva, inventario documental unificado, acta comité interno de archivo, listas de asistencia, políticas de gestión documental y de gestión de documentos, programa de gestión documental actualizado, tablas de control de acceso entre otros.

10. IMPLEMENTACIÓN HERRAMIENTA CRM -SERVICIO AL CLIENTE (Calidad de los datos en el CRM)

Plan de mejoramiento

Hallazgos: no se evidencian

Acciones de mejora:

- Se recomienda mejorar la calidad de la información suministrada en los diferentes módulos del crm: reiterando al personal de la entidad, la importancia del correcto diligenciamiento de todos los campos a la hora de realizar la inscripción de la empresa, impartir instrucciones sobre el diligenciamiento y uso de los campos en la creación de contactos, verificar inicialmente si el usuario se encuentra creado en el sistema toda vez que se pueden duplicar los campos.
- Gestionar la modificación y habilitación de algunos de los módulos con problemas en su implementación: informar y participar en la consecución de los requisitos requeridos por los directivos de la entidad en cuanto a los servicios recibidos en los diferentes módulos del CRM por el proveedor, con el fin de ver las acciones correctivas.
- Seguimiento plan de mejora: validar que los cambios solicitados hayan sido plasmados en el CRM y validar el funcionamiento de los módulos próximos a quedar habilitados.

Fecha de inicio: 01/05/2023

Fecha final: 30/06/2024

Seguimiento:

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Notificación al proveedor del CRM, sobre las modificaciones que se deben realizar producto de la auditoría practicada. (30-06-2023)
- Seguimiento a la aplicación y ejecución de las modificaciones planteadas por el área de servicio al cliente (04/04/2023).

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar.

Soportes y evidencias: notificaciones electrónicas, respuesta por parte de proveedor acerca de las mejoras y/o modificaciones requeridas.

11. CONVILAB

Plan de mejoramiento

Hallazgos: no se evidenciaron

Acciones de mejora:

- Conservar la documentación de la actividad de conformación del comité de convivencia laboral.
- Conservar la documentación de la actividad de convocatorias del comité de convivencia laboral.
- Conservar los resultados de la socialización a las recomendaciones dadas por parte del comité a la alta gerencia.
- Conservar los planes de mejora de la convivencia laboral que desarrolle el comité de convivencia laboral.
- Documentar la actividad de los cambios de miembros que pueden ocurrir en el comité durante la vigencia.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Documentar la ruta por la cual los colaboradores pueden radicar de manera formal, sus peticiones de quejas, reclamos, sugerencias o situaciones que se presenten de acoso laboral.

Fecha de inicio: 01/09/2023

Fecha fin: 15/02/2024

Seguimiento:

- Se documenta procedimiento de conformación de comité de convilab y de recepción de quejas ante el comité de Convilab, no obstante está pendiente aprobación por parte de la alta dirección.
- Se realizó proceso de convocatoria y elección del comité convilab a través de reunión de personal. Se escogieron los miembros delegados por el presidente ejecutivo y por los colaboradores.
- Se crea carpeta en SharePoint (nube) con el fin de establecer una copia de los documentos inherentes al proceso de SGSST en particular del comité de convivencia laboral de la organización y con ello garantizar la preservación y pérdida de la información.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar.

Soportes y evidencias: borradores de creación de documentos, creación carpeta SharePoint para garantizar la información, convocatorias y acta de conformación comité.

12. TRANSPARENCIA- MATRIZ VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LA LEY 1712 DE 2014

Plan de mejoramiento

Hallazgos: 1

- Se evidencian documentos- formatos en la sede virtual que no corresponden a los formatos establecidos por la organización. (índice de información clasificada y registro de activos de información).

Acciones de mejora:

NEIVA SEDE CENTRO ((608) 8713666 OPCIÓN 1 Cra 5 No. 10-38	NEIVA SEDE SUR HUILA e CENTRO EMPRESARIAL ((608) 8713666 OPCIÓN 1 Calle 21 Sur No. 25-41	PITALITO ((608) 8713666 OPCIÓN 2 Av. Pastrana No. 11 Sur 2-47	GARZÓN ((608) 8713666 OPCIÓN 3 Cra. 12 No. 6-29	LA PLATA ((608) 8713666 OPCIÓN 4 Calle 7 No. 2-25
---	--	--	---	---



- Actualizar los enlaces y la información que reposa en el botón de transparencia de los siguientes ítems: instrumentos de gestión de la información.

Fecha de inicio: 30-08-2023

Fecha fin: 31-01-2024

Seguimiento:

- El área de protección de datos personales y protección de datos personales, solicita actualización de documentos en el SGC, se evidencia cargue respectivo de la información. (registro de activos de información).
- Pendiente actualización de información de algunos numerales de la sede virtual, tales como: directorio institucional: actualizar Director sede Garzón y en canales de contacto (sedes), en el Footer o pie de página sede Pitalito, actualizar toda vez que es sede.

13. SIRECI -SECOP

Plan de mejoramiento

Hallazgos: no se evidenciaron

Acciones de mejora:

- Se recomienda modificación de documentos que establecen los lineamientos para la gestión contractual, incluyendo entre algunas actividades que se debe publicar las ordenes de servicios y contratos derivados de los convenios.
- Se recomienda incluir en el archivo de control de contratos, ordenes de servicio y compras la fecha de publicación de los contratos en las plataformas SECOP 1 y Stormweb para efectos del seguimiento.

Fecha de inicio: 01/04/2023

Fecha fin: 30/06/2024

Seguimiento:

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Se realiza actualización del procedimiento de compras, servicios y contratos en el que se incluyen en la actividad 10 y 11 publicar en el Secop y reportar en el SIRECI respectivamente. Indicando específicamente “De igual manera, se deberá realizar la publicación de todos los Convenios en el SECOP I, en los cuales la Cámara de Comercio del Huila tenga participación con recursos públicos, ya sea con aporte económico o en especie; así como también se deberán publicar los contratos derivados de los mismos independientemente de su cuantía”. Código de procedimiento GAF-PR-42 del 28 12 2023 versión 25.
- A partir del año 2024, se contempla la contratación de un judicante que permita apoyar las labores del área jurídica particularmente en los reportes y publicación de contratos.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar; no obstante, se considera que con la modificación del procedimiento no garantiza la eliminación del riesgo.

Soportes y evidencias: soporte modificación procedimiento de compras, servicios y contratos.

14. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Plan de mejoramiento

Hallazgos: no se evidencian

Acciones de mejora:

- Fortalecer con los equipos de trabajo, el proceso de consulta del reporte de ejecución presupuestar a través de capacitación.
- Se recomienda apoyarse del área de presupuesto, para verificar que el reporte sea el correspondiente a lo reportado a los entes de control y vigilancia.
- Se recomienda realizar los créditos y contra créditos correspondientes para garantizar el cumplimiento de las actividades y recursos del plan anual de trabajo.
- Se recomienda realizar el seguimiento mensual de la ejecución del presupuesto, toda vez que es más eficiente el cumplimiento de los objetivos.
- Se recomienda entregar los soportes y evidencias de las actividades en un único formato, caso tal para la seccional de Pitalito quien entrega carpeta online con los múltiples archivos, imágenes, documentos entre otros. Lo anterior facilita la verificación por parte del área de control interno y reduce la probabilidad de error.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- Se recomienda que los cambios del rubro "salarios" sean realizados a través del formato de solicitud de cambios debidamente justificados.
- Se recomienda gestionar para que a través del software contable y financiero (jsp7), se puedan realizar el reporte técnico y financiero de los programas-actividades del plan anual de trabajo.

Fecha de inicio: 20/10/2023

Fecha final: 30/06/2024

Seguimiento:

- A través del comité de presidencia de la organización, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan anual de trabajo, reiterando directrices y estableciendo los compromisos para garantizar la ejecución total. Extracto Actas de comité de presidencia del 19-10-2023, 25-10-2023 y 21-12-2023.
- La coordinación de presupuesto, organizo capacitaciones con las áreas que deben realizar el reporte de la ejecución presupuestal de la entidad, con el fin de dar la ruta y el paso a paso para la respectiva verificación.
- Visita a sedes: se entregaron directrices y se capacito sobre el diligenciamiento del PAT de cada una de las áreas (la plata 16 y 17 de agosto, Seccional Pitalito 23-25 de agosto y Sede Garzón 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2023).
- Solicitud de capacitación al proveedor del ERP JSP7 para implementar en la entidad cameral el módulo de planeación. 23-24 de noviembre se llevo a cabo el proceso de acompañamiento por parte del proveedor. A partir del año 2024, se registrará todo el plan de trabajo a través del software con el fin de llevar a cabo el seguimiento y control a la ejecución técnica y financiera de las actividades.

Efectividad y cumplimiento de las acciones: Las acciones de mejora no se han terminado de ejecutar; no obstante, se considera que las acciones que se han implementado han sido 100% efectivas.

Soportes y evidencias: extractos de actas de comité de presidencia de fechas 19-10-2023, 25-10-2023 y 21-12-2023; extracto de acta de visita a regiones la plata 16 y 17 de agosto, Seccional Pitalito 23-25 de agosto y Sede Garzón 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2023, fotografía de capacitaciones con el proveedor del JSP7, solicitud formal por correo electrónico al proveedor, evidencia de la implementación del módulo

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



de planeación en el jsp7, correo a directores en donde se da la directriz para la realización de las modificaciones al PAT concepto salarios.

Capacitación implementación JSP7- módulo planeación (23-24 noviembre)

Implementación módulo jsp7

5. Remita los informes de la Contraloría General de la República emitidos en los años 2022 y 2023, así como los planes de mejoramiento que como consecuencia de los referidos informes elaboró la Cámara de Comercio.

Sobre los planes de mejoramiento se deberá indicar: observaciones, actividades de mejora, fecha de inicio, fecha de terminación, cumplimiento y efectividad de la acción (informes y soportes).

Se anexa documentos en pdf con los respectivos informes emitidos por la Contraloría General de la República para las vigencias 2022 y 2023; así como las actividades de mejora con sus respectivos soportes.

6. Remita un informe de las demandas en contra de la entidad, el cual contenga: demandante, juzgado, radicado, tipo de proceso, pretensiones, cuantía y un breve recuento del desarrollo procesal, así como un informe de los procesos de responsabilidad fiscal adelantados por la Contraloría General de la República, donde se indique el número de proceso, los presuntos responsables, la entidad afectada, cuantía, el hecho generador y un breve recuento del desarrollo procesal.

R/ Se anexa archivo en Excel que contiene el informe de demandas contra la Cámara de Comercio del Huila.

Respecto del informe de procesos de responsabilidad fiscal adelantados por la Contraloría General de la República, informamos que la Cámara de Comercio del Huila no tiene en su contra procesos de esta naturaleza.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



INFORME DE DEMANDAS CONTRA LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

DEMANDANTE	JUZGADO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	PRETENSIONES	CUANTÍA	DESARROLLO PROCESAL
PACIFICO COLLAZOS FIERRO	CONSEJO DE ESTADO SALA QUINTA	41001233100020090035101	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DE DERECHO	Que se declare la nulidad de las Resoluciones 006 del 05 de junio de 2009 expedida por la Cámara de Comercio a través de la cual se confirmó un acto administrativo de registro; y 37616 del 28 de julio de 2009 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio que confirmó la decisión de la Cámara de Comercio; que se declare la nulidad del registro realizado; que se condene a las demandadas por perjuicios y se pague la indemnización correspondiente	\$ 377.175.000	Fallo de primera instancia a favor de la Cámara de Comercio del Huila, de fecha 19 de enero de 2017, respecto del cual se interpuso recurso de apelación por el apoderado de la parte demandante. A la espera de fallo de segunda instancia.

NEIVA SEDE CENTRO
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA^e
CENTRO EMPRESARIAL
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



<p>MARIA ORLINDA GONZALEZ</p>	<p>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL</p>	<p>41001333300320150013201</p>	<p>ACCIÓN DE GRUPO</p>	<p>Que se declare a los demandados como responsables de los perjuicios por permitir la operación de la captadora de dinero DMG GRUPO HOLDING S.A., y se paguen los perjuicios correspondientes por concepto de daño emergente y lucro cesante.</p>	<p>\$ 1.900.000</p>	<p>Acción de grupo en contra de varias entidades, incluida la Cámara de Comercio de Neiva (ahora del Huila), con ocasión de las actividades de la empresa DMG Grupo Holding S.A. Fallo de primera instancia a favor de la Cámara de Comercio del Huila, respecto del cual se interpuso recurso de apelación por el apoderado de la parte demandante contra la sentencia del 30 de septiembre de 2021 que denegó las pretensiones de la demanda.</p>
<p>CARLOS JULIÁN PEÑA PERDOMO</p>	<p>TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL</p>	<p>41551310500120210020302</p>	<p>ORDINARIO LABORAL</p>	<p>Que se declare el despido sin justa causa y se ordene su reintegro y se paguen los salarios y prestaciones sociales dejados de percibir, debidamente indexados.</p>	<p>\$ 200.000.000</p>	<p>Demanda laboral con ocasión de terminación de contrato de trabajo. Fallo de primera instancia a favor del demandante, del 6 de junio de 2023. Se admite recurso de apelación presentado por el apoderado de la Cámara de Comercio del Huila.</p>

NEIVA SEDE CENTRO
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



<p>OSWALDO CALDERÓN TRUJILLO, JOSÉ HUMBERTO BOCANEGRA CAMPOS Y ARMANDO CUÉLLAR ARTEAGA</p>	<p>JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA</p>	<p>41001310300520230030300</p>	<p>IMPUGNACION DE ACTOS DE ASAMBLEA (PROCESO VERBAL DECLARATIVO)</p>	<p>Que se declare la nulidad del acto de designación y elección de la actual Presidente Ejecutiva</p>	<p>Demanda de nulidad contra la elección de la presidenta Ejecutiva, dra. Lina Marcela Carrera. El juzgado admite la demanda, ordena pago de póliza. La Cámara de Comercio del Huila se notifica por conducta concluyente e interpone recurso de reposición y apelación contra el auto admisorio de la demanda, la caución y advierte errores procesales. Juzgado reconoció personería jurídica al apoderado de la CCH. Aceptó notificación por conducta concluyente. Corriendo términos para que demandantes interpongan recursos contra el auto.</p>
--	--	--------------------------------	--	---	--

NEIVA SEDE CENTRO
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
☎ (608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



7. Relacione los riesgos que se materializaron durante la vigencia 2023, de conformidad con el Mapa de Riesgos de la Entidad, el seguimiento a estos y las acciones correctivas implementadas.

*Se anexa mapa de riesgos en documentos Excel.

8. Presente un detalle por rubro de la ejecución presupuestal durante el año 2023, diferenciando lo público de lo privado.

	FONDO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTADO	APROBADO	EJECUTADO	EJECUTADO
410101011	PB	MATRICULAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	175.650.000,	175.650.000,	166.661.100,	95%
410101012	PB	MATRICULAS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	675.747.000,	675.747.000,	557.069.000,	82%
410101031	PB	RENOVACIONES PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	7.673.487.000,	7.673.487.000	7.748.598.810	101%
410101032	PB	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	3.030.926.000,	3.030.926.000	3.042.989.000	100%
410101051	PB	INSCRIPCIONES	459.374.001,	459.374.001,	463.357.750,	101%
410101061	PB	FORMULARIOS	354.803.000,	354.803.000,	354.250.900,	100%
410101071	PB	CERTIFICADOS	457.456.001,	457.456.001,	489.268.100,	107%
4101031	PB	INSCRIPCION DE PROPONENTES	150.780.999,	150.780.999,	153.407.600,	102%
4101032	PB	RENOVACION DE PROPONENTES	550.445.000,	550.445.000,	562.520.000,	102%
4101033	PB	ACTUALIZACION DE PROPONENTES	24.098.999,	24.098.999,	34.442.000,	143%
4101034	PB	CERTIFICADOS DE PROPONENTES	207.875.000,	207.875.000,	229.772.000,	111%
4101051	PB	INSCRIPCIONES ESAL	93.778.999,	93.778.999,	118.070.800,	126%
4101052	PB	CERTIFICACIONES ESAL	63.263.001,	63.263.001,	72.640.800,	115%
4101053	PB	RENOVACIONES ESAL	677.787.000,	677.787.000,	723.936.250,	107%
4101061	PB	REGISTRO OPERADOR DE LIBRANZA	214.000,	214.000,	318.000,	149%
4101062	PB	RENOVACION OPERADOR DE LILBRANZA	857.000,	857.000,	795.000,	93%
4101071	PB	SERVICIO DE CONCILIACIÓN NEIVA	34.151.000,	34.151.000,	40.446.005,	118%
4101072	PB	SERVICIO DE CONCILIACION PITALITO	9.407.000,	9.407.000,	17.993.328,	191%
4101073	PB	SERVICIO ARBITRAJE NEIVA	5.000.000,	5.000.000,	6.367.738,	127%
4101074	PB	SERVICIO DE ARBITRAJE PITALITO PB	2.000.000,	2.000.000,	,	0%
4101075	PB	SERVICIO DE INSOLVENCIA ECONO. NEIVA	20.924.000,	20.924.000,	26.373.418,	126%
4101076	PB	SERVICIO DE GARANTIAS MOVILIARIAS	,	,	,	
4101077	PB	SERVICIO DE INSOLVENCIA ECONO. PITALITO	1.606.000,	1.606.000,	3.847.086,	240%
4101078	PB	SERVI. PROCEDIMIENT.RECU EMPRESARIAL NEIVA	,	,	9.910.118,	

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



4101079	PB	SERVI. PROCEDIMIENT.RECU EMPRESARIAL PITALITO	,	,	,	
4103011	PB	INTERESES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	227.008.000,	227.008.000,	887.796.256,4 ₉	391%
4103071	PB	ARRENDAMIENTO LOCALES	29.632.000,	29.632.000,	17.322.343,02	58%
4103072	PB	ARRENDAMIENTO AUDITORIOS	153.323.000,	153.323.000,	146.376.848,9 ₆	95%
4103073	PB	ARRENDAMIENTO PLAZOLETAS	61.576.000,	61.576.000,	55.834.500,49	91%
4103074	PB	ALQUILER ESOACOS COLABORATIVOS NEIVA PB	,	,	38.186.666,	
4103091	PB	RECUPERACIONES COSTOS Y GASTOS	3.000.000,	3.000.000,	8.453.135,	282%
4103111	PB	INDEMNIZACIONES POR INCAPACIDADES LABORALES	15.000.000,	15.000.000,	35.296.649,	235%
4103901	PB	OTROS INGRESOS PUBLICOS	2.000.000,	2.000.000,	14.488.571,99	724%
51010110	PB	SUELDO PERMANENTE	4.375.727.000,	4.375.727.000	4.203.516.329	96%
51010111	PB	SUELDO OCASIONAL	342.400.000,	342.400.000,	326.795.557,	95%
51010112	PB	HORAS EXTRAS	7.108.722,	7.108.722,	5.296.292,	75%
51010113	PB	VIATICOS OCASIONALES	95.227.976,	100.024.374,	97.271.300,	97%
51010114	PB	AUXILIO DE TRANSPORTE	64.961.004,	64.961.004,	62.461.867,	96%
51010115	PB	CESANTIAS	434.462.000,	434.462.000,	416.050.194,	96%
51010116	PB	INTERESES SOBRE CESANTIAS	52.135.000,	52.135.000,	48.533.378,	93%
51010117	PB	PRIMA DE SERVICIOS	434.462.000,	434.462.000,	409.157.920,	94%
51010118	PB	VACACIONES	300.937.000,	300.937.000,	235.643.430,	78%
51010121	PB	DOTACION	45.395.000,	45.395.000,	36.213.229,	80%
51010122	PB	INDEMNIZACIONES	10.000.000,	10.000.000,	,	0%
51010123	PB	CAPACITACION PERSONAL	15.000.000,	15.000.000,	9.115.800,	61%
51010124	PB	APORTES ARL	59.208.344,	59.208.344,	38.366.500,	65%
51010125	PB	APORTES SEGURIDAD SOCIAL	439.439.000,	439.439.000,	435.274.730,	99%
51010126	PB	APORTES FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS	594.089.000,	594.089.000,	579.361.899,	98%
51010127	PB	APORTES CAJA DE COMPENSACION	200.549.000,	200.549.000,	194.082.600,	97%
51010128	PB	APORTES ICBF	151.764.000,	151.764.000,	145.591.500,	96%
51010129	PB	APORTES SENA	102.923.000,	102.923.000,	97.068.500,	94%
51010130	PB	RELACIONES INDUSTRIALES PUBLICO	65.000.000,	65.000.000,	54.162.075,	83%
51010131	PB	APOYO ECONOMICO APRENDICES	125.279.996,	101.279.996,	78.164.668,	77%
51010132	PB	ESTIMULOS EDUCATIVOS	15.000.000,	15.000.000,	14.976.000,	100%
51010133	PB	AUXILIO EXTRALEGAL DE TRANSPORTE	32.000.000,	32.000.000,	23.341.668,	73%
51010134	PB	VIATICOS PERMANENTES	110.316.244,	144.036.855,	137.167.800,	95%
5101031	PB	HONORARIOS REVISOR FISCAL	119.340.000,	119.340.000,	118.320.000,	99%

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



5101032	PB	OTROS HONORARIOS	532.230.610,	915.078.598,	865.943.891,	95%
5101051	PB	A LA PROPIEDAD RAIZ	99.286.430,	84.745.460,	84.745.460,	100%
5101052	PB	DE VEHICULOS	4.000.000,	4.000.000,	3.514.300,	88%
5101074	PB	OTROS ARRENDAMIENTOS	31.100.000,	73.123.622,	71.763.621,	98%
5101091	PB	CONTRIBUCIONES SUPERINTENDENCIA PB	142.838.130,	113.874.130,	113.872.313,	100%
5101092	PB	CONTRIBUCIONES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	29.164.000,	29.321.000,	26.299.387,	90%
5101093	PB	CONTRIBUCIONES CONFECAMARAS	40.559.402,	40.559.402,	39.574.883,	98%
5101094	PB	OTRAS CONTRIBUCIONES	363.100.000,	648.198.878,8 8	648.198.877,6 6	100%
5101111	PB	SEGURO DE VIDA COLECTIVO	39.304.364,	39.304.364,	36.247.479,	92%
5101112	PB	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	20.010.000,	20.010.000,	19.833.135,	99%
5101113	PB	OTROS SEGUROS	82.297.541,	82.297.541,	72.283.761,	88%
5101131	PB	HIGIENE Y ASEO	2.000.000,	3.000.000,	1.450.286,	48%
5101132	PB	VIGILANCIA	14.836.800,	14.836.800,	14.400.000,	97%
5101151	PB	ACUEDUCTO	26.602.842,	22.843.812,	17.383.491,	76%
5101152	PB	ENERGIA ELECTRICA	606.500.000,	581.500.000,	455.628.460,	78%
5101153	PB	TELEFONO	52.883.000,	48.883.000,	26.990.698,	55%
5101155	PB	SERVICIO DE GAS	600.000,	600.000,	39.980,	7%
510117	PB	SERVICIO PROCESAMIENTO DE DATOS	240.078.000,	238.697.007,3 3	144.686.748,2	61%
510119	PB	SERVICIOS TEMPORALES	2.000.000,	2.000.000,	,	0%
510121	PB	CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	35.659.325,	27.659.325,	24.188.250,	87%
510123	PB	TRANSPORTE Y ACARREOS	2.650.000,	1.770.780,	1.770.780,	100%
510125	PB	SERVICIO DE ADMINISTRACION	420.954.000,	437.954.000,	437.497.712,	100%
510129	PB	GASTOS LEGALES	47.100.000,	45.155.081,	38.640.858,86	86%
5101311	PB	MANT CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	276.986.000,	326.986.000,	285.197.404,4 5	87%
5101312	PB	MANT EQUIPO DE OFICINA	195.340.000,	249.340.000,	223.849.444,8 2	90%
5101313	PB	MANT FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	19.125.000,	22.125.000,	20.837.761,71	94%
5101314	PB	MANT LICENCIAS Y SOFTWARE	874.447.381,	877.021.713,	807.073.247,8 9	92%
510133	PB	OTRAS ADECUACIONES	1.500.000,	3.570.000,	3.570.000,	100%
5101351	PB	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	14.600.000,	7.780.330,	6.401.561,	82%
5101352	PB	PASAJES AEREOS	73.076.000,	81.832.887,	72.808.897,	89%
5101353	PB	PASAJES TERRESTRES	85.657.000,	78.223.000,	75.904.275,	97%
5101371	PB	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	201.791.352,	206.546.118,	206.546.117,4 9	100%
5101372	PB	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.158.254,	5.958.254,	5.958.252,84	100%

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



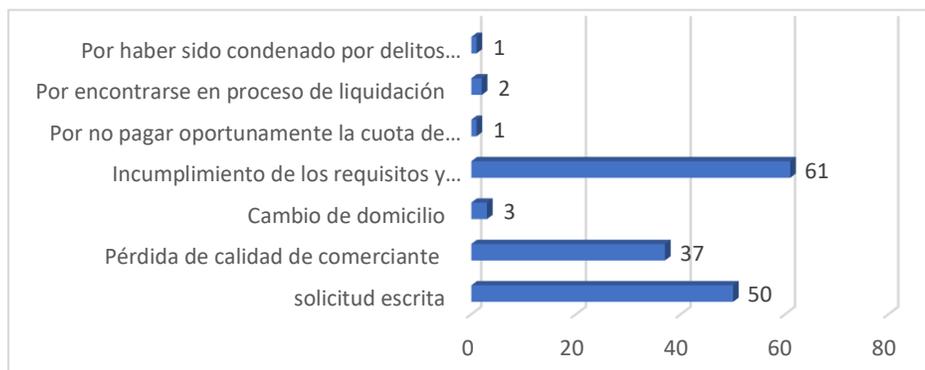
5101373	PB	DEPREC EQUIPO DE OFICINA	382.515.790,	398.785.295,	398.785.294,2 8	100%
5101374	PB	DEPREC EQUIPO DE COMPUTO	206.586.168,	185.850.563,	185.850.563,	100%
5101375	PB	DEPREC FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	,	,	,	
510140	PB	DIVERSOS COMISIONES PB	39.400.000,	37.700.000,	24.465.057,	65%
510141	PB	DIVERSOS LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVIS	4.600.000,	9.456.556,	9.448.749,	100%
510144	PB	DIVERSOS MATERIAL IMPRESO	39.595.000,	37.497.380,	35.809.203,	95%
510145	PB	DIVERSOS ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	207.556.766,	139.119.430,	139.115.660,	100%
510147	PB	DIVERSOS UTILES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIA	265.613.710,	190.828.471,	189.137.416,	99%
510149	PB	DIVERSOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.650.000,	21.500.000,	13.613.746,	63%
510150	PB	DIVERSOS DEVOLUCION DE INGRESOS	4.000.000,	4.000.000,	2.811.500,	70%
510155	PB	DIVERSOS CASINO Y RESTAURANTE	76.486.640,	85.611.842,	81.818.868,	96%
510161	PB	PUBLICIDAD DEL REGISTRO	124.000.000,	101.128.420,	100.847.693,	100%
510162	PB	PUBILIDAD MISIONAL E INSTITUCIONAL	105.100.000,	110.542.059,5 6	87.916.511,	80%
510163	PB	INFORMACION IMPRESA INSTITUCIONAL	106.400.000,	131.892.140,5 6	84.919.275,	64%
5101902	PB	PASANTIAS EMPRESARIALES	115.200.000,	110.200.000,	76.652.633,	70%
5101903	PB	OTROS RECONOCIMIENTOS	3.300.000,	2.940.000,	2.940.000,	100%
5101904	PB	GASTO POR BAJA ACTIVOS PB	10.000.000,	40.839.633,	39.081.289,61	96%
5101905	PB	PROVISIONES PARA DEMANDAS LABORALES	5.000.000,	,	,	
5101906	PB	GASTOS POR DETERIORO/BAJA DE CARTERA PB	1.000.000,	1.000.000,	,	0%
5101907	PB	PROVIS. PARA GASTOS E INVERSION PUB.	,	,	,	
5103011	PB	GASTOS BANCARIOS	64.381.826,	90.649.626,	90.649.542,37	100%
5103013	PB	IMPUESTOS 4 X 1000	63.226.433,	75.226.433,	70.919.661,39	94%
5103017	PB	DEMANDAS E INCUMPLIMIENTO CONTRATOS	800.000,	,	,	

9. Relacione el número de desafiliaciones realizadas por la Cámara de Comercio, precisando las revisiones e impugnaciones que se hayan adelantado sobre estas e incluyendo las principales razones de la desafiliación.

Durante el año 2023, se presentaron 155 desafiliaciones debidamente aprobadas por el Comité de Afiliación, de las cuales no se presentaron revisiones y en su orden, tampoco impugnaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.1.4.4. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022.

Ahora bien, frente a las principales razones que llevaron a la desafiliación de los empresarios, tenemos la solicitud del cambio de domicilio, la cancelación de la matrícula mercantil, la renovación extemporánea de la matrícula mercantil, por no pagar oportunamente la cuota de afiliación, por encontrarse en proceso de liquidación, por haber sido condenado por delitos dolosos, así como las solicitudes escritas, proceso realizado a través de la depuración aprobada por el Comité de Afiliación. Es importante mencionar que las depuraciones no sólo se realizan en el marco de lo establecido en el Reglamento de Afiliados, sino también las que se depuran a lo largo del año.

Solicitud escrita	Pérdida de calidad de comerciante	Cambio de domicilio	Incumplimiento de los requisitos y deberes para conservar la calidad de afiliado	Por no pagar oportunamente la cuota de afiliación o su renovación	Por encontrarse en proceso de liquidación	Por haber sido condenado por delitos dolosos
50	37	3	61	1	2	1



10. Relacione las actividades pedagógicas adelantadas por la Cámara de Comercio para prevenir la comisión de fraudes en el SIPREF, con sus respectivos soportes.

En cumplimiento del numeral 1.1.12.2. de la Circular 100-000002 de 2022 expedida por la Superintendencia de Sociedades, la Cámara de Comercio del Huila informa permanentemente a los inscritos y matriculados, la finalidad, los beneficios del Sistema preventivo de fraudes SIPREF, la gratuidad del mismo, la necesidad de actualizar la información de los registros públicos, la importancia de revisarlos periódicamente y las implicaciones legales que conlleva suministrar información falsa. En este sentido, se desarrollaron durante el año 2023, las siguientes actividades:

Primer trimestre del año 2023

- Publicación de información actualizada sobre el SIPREF, en las carteleras físicas de las sedes de la Institución, para lectura y consulta de nuestros usuarios presenciales.
- Revisión de la página web, para verificar que la información del SIPREF se encuentre actualizada a través de la sección creada para ello <https://www.cchuila.org/servicios-registrales/sistema-de-prevencion-de-fraudes-registrales/>
- El 1 de marzo de 2023, en el marco de la Feria de Servicios Institucionales se realizó capacitación sobre asociatividad, realización de asambleas, y resolución de conflictos entre asociados, adicionalmente se hizo referencia al SIPREF y a la importancia de mantener actualizada la información, contando con la asistencia de 48 participantes.

Segundo Trimestre del año 2023

- El 21 de junio de 2023, se llevó a cabo una capacitación relacionada SIPREF, contando con la asistencia de 19 personas a quienes se les informó en qué consistía este sistema y cómo opera

Tercer Trimestre del año 2023

- Se elaboró un Banner para redes sociales (Facebook, Instagram Twitter o X) página web y APP, donde se indicaba los aspectos importantes para evitar la suplantación y fraude de los registros públicos, el cual fue publicado el día 01 de septiembre del 2023.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



- El día 22 de septiembre de 2023 se realizó un envío masivo a los correos electrónicos de notificaciones judiciales de las personas naturales y jurídicas activas en los registros, donde se envió el banner del SIPREF, de la cual se obtuvo con éxito un envío de 28.193 usuarios.
- Desde el día 19 al 29 de septiembre de 2023, se realizó en las sedes Neiva, Huila – E, Garzón, Pitalito y La Plata, una jornada de sensibilización a nuestros usuarios, donde se expuso la importancia del SIPREF y se incentivó a mantener actualizados los registros.
- En la sede Neiva, se realizaron 4 capacitaciones (en fecha 19, 21, 22 y 29 de septiembre de 2023) contando con un total de 39 asistentes.
- En la Sede Pitalito, se realizaron 6 capacitaciones (en fecha 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2023) contando con un total de 64 asistentes.
- En la Sede Garzón, se realizaron 3 capacitaciones (en fecha 20, 22 y 29 de septiembre de 2023) contando con un total de 30 asistentes
- En la Sede La Plata, se realizó 1 capacitación contando con un total de 20 asistentes

Cuarto Trimestre del año 2023

- El día 20 de noviembre de 2023, se realizó una capacitación acerca de la importancia y correcto uso del SIPREF, contando con la asistencia de 12 personas.
- El día 01 de diciembre de 2023, se realizó una capacitación interna a las personas de atención al usuario, cajas y CAE (18 funcionarios en total), donde se les reforzó los conocimientos del uso del SIPREF y se socializaron los tipos de alertas informativas que son enviados a los usuarios en el evento de consulta o radicación de documentos en los respectivos expedientes.

Se adjunta archivo PDF con informe de las actividades, constancia del envío de correos electrónicos y base de datos de los usuarios a los que se remitió la información.

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



11. Indique si la Cámara de Comercio cuenta con un reglamento interno de la Junta Directiva.

R/ La Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Huila no cuenta con un reglamento interno. Sus funciones, y actuaciones están enmarcadas, especialmente, en la Ley 1727 de 2014, que incorpora estándares de Gobierno Corporativo para fortalecer la gobernabilidad de las cámaras de Comercio, Decreto 1074 de 2015 capítulo 38 Sección 2 y en los Estatutos de la Entidad Gremial.

En los Estatutos de la Entidad Gremial, el capítulo III (De la Junta Directiva y sus Funciones) refiere la integración de la Junta Directiva de conformidad con la normatividad; el ámbito de actuación; se expone sobre los miembros designados por el Gobierno Nacional; el periodo de los miembros de Junta Directiva (con excepción de los representantes del Gobierno Nacional); las responsabilidades; los deberes; y las funciones. Así mismo, se especifica sobre el rol de presidente y vicepresidente de la Junta Directiva; las funciones; las reuniones ordinarias y extraordinarias, convocatoria, quorum, las actas que se levantan en cada sesión, su aprobación y envío del resumen y decisiones a la Superintendencia de Sociedades. Así mismo regula las vacancias automáticas según las reglas establecidas, también las incompatibilidades e inhabilidades.

12. Indique la siguiente información respecto del responsable de la operación jurídica de los registros públicos y anexe los respectivos soportes.

R: Responsable de la operación jurídica de los registros públicos: Yira Marcela Chilatra Sánchez

Soportes:

- *Tarjeta profesional director jurídico*
- *Capacitaciones (seminario -taller nacional de registros público, certificado de permanencia del comité jurídico nacional 2023 y constancia de participación a formaciones expedida por Confecámaras).*
- *Certificado laboral de la Cámara de Comercio del Huila*

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25



13. Indique la siguiente información respecto al responsable (s) de hacer los asientos contables y certificar los estados financieros de la entidad registral y anexe los respectivos soportes.

R: Responsable de hacer los asientos contables y certificar los estados financieros:
Ányelo Perdomo Centeno

Soportes:

- *Tarjeta profesional que lo acredita como contador público*
- *Título de grado: especialista en gerencia tributaria*
- *Certificado laboral de la Cámara de Comercio del Huila*
- *Certificados capacitaciones*

NEIVA SEDE CENTRO
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR
HUILA e
CENTRO EMPRESARIAL
(608) 8713666
OPCIÓN 1
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO
(608) 8713666
OPCIÓN 2
Av. Pastrana
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN
(608) 8713666
OPCIÓN 3
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA
(608) 8713666
OPCIÓN 4
Calle 7 No. 2-25

